Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe VIERNES 17 de ENERO de 2025 • Año LXIII • No. 22,053 • PRECIO S/ 1.50

SOBRE SUS FUNCIONES TRAS SU OPERACIÓN

DAN 24 HORAS A PRESIDENTA PARA BRINDAR INFORMACIÓN

[Página 9]

FISCALES Y PROCURADORA DE LAVA JATO AYUDARON A JOSÉ GRAÑA Y A CÓMPLICES DE VILLARÁN



COLABORACIÓN EFICAZ "TRUCHA"

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4

Exdueño de Graña y Montero dio la misma información que Odebrecht ya había dado, pero igual le otorgaron beneficios.

"Les dieron beneficios de colaboración eficaz, a pesar de que información dada a fiscales era de conocimiento público", denuncia Phillip Butters.

Además, no se acumularon los casos en uno solo de organización criminal, sino que se partieron en varios, solo como asociación ilícita.

Fiscal Juárez Atoche se negó a entregar convenio completo, el cual firmó con procuradora Silvana Carrión.

"Hay una omisión", señala penalista Mario Amoretti, quien exige explicaciones a Equipo Lava Jato.

EXIGE RAFAEL REY POR OFENSA A MADRE DE CATÓLICOS

EL VATICANO DEBE RETIRARLE EL TÍTULO DE PONTIFICIA Y CATÓLICA



[Página 5]

SANTIVÁÑEZ DICE QUE PEDIDO NO SE AJUSTA A LA LEGALIDAD

MINISTRO NO ENTREGARÁ SU CUENTA DE ICLOUD A FISCALÍA



[Página 7]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Villarán, la exalcaldesa corrupta

Prueba de que la justicia sigue en manos de Gorriti y su guarida de caviares es que, no obstante, el fiscal Walter Villanueva formulara investigación preliminar contra Susana Villarán y sus compinches caviares —imputándoles haber receptado once millones de dólares en coimas provenientes de contratistas brasileñas, como OAS y Odebrecht; tal cual la propia exalcaldesa Susana Villarán declaró el 14 de mayo de 2019 (hace seis años)—, continúa sin esclarecerse la responsabilidad que tuvo Villarán durante su infame gestión municipal.

Recordemos que dicha exalcaldesa, idolatrada por las izquierdas, concertó con algunas contratistas para favorecerse a cambio de firmar un nuevo contrato para extender la concesión del anillo vial Línea Amarilla; y, aparte, facilitarles el reajuste de tarifas de los peajes todas las veces que quisieran las citadas empresas corruptoras. Según la declaración pública que hizo Villarán, esos US$11'000,000 sirvieron para financiar la campaña para su reelección en 2014. Pero la realidad es que Villarán —utilizando uno, máximo dos millones para ese fin— repartió el resto entre ella —la parte del león— y sus compinches.

> Sin embargo, Villarán vive tranquila tras haber cometido semejante crimen. No solo contra el Estado, sino contra la gente necesitada. ¡Porque ella se ha enriquecido a costa de la gente más pobre!

En otras palabras, Villarán es la única culpable de que millones de peruanos sufran cada día pagando peajes a costos verdaderamente estrafalarios y criminales, que afectan sus estrechos bolsillos y colocan a esta población en un escenario de miseria extrema. Porque, obviamente, esta gente necesita usar esas vías concesionadas por Villarán —pero construidas por el Estado para uso gratuito— para acudir a su trabajo, asistir a algún hospital, hacer trámites, etc. Y cada vez que suben a algún microbús, un bus o lo que fuere, esos ciudadanos pagan con sangre el capricho de Villarán, ávida por volverse millonaria alentando que extranjeros se beneficien de aquellos recursos de nuestro Estado, llenándose los bolsillos con el sufrimiento de millones de peruanos menesterosos.

Pese a ello, la envilecida Villarán se jactaba de defender a los pobres gritando: "*Soy izquierdista, socialista*". Claro. Así son los socialistas: explotadores de los pobres, culpando a la derecha de las corrupciones y de los robos fabricados por su izquierda corrompida.

El propio Ministerio Público lo certifica así: "*En el año 2021, Susana Villarán permitió un reajuste de tarifas de peajes de las vías administradas por LAMSAC, a cambio de que la exautoridad edil obtenga apoyo económico para financiar su campaña de reelección en el sillón municipal el año 2014*". ¡Aunque, al final del día, Villarán pactó que este "reajuste" extorsionador se prolongue durante muchísimos años más!

Sin embargo, Villarán vive tranquila tras haber cometido semejante crimen. No solo contra el Estado, sino contra la gente necesitada. ¡Porque ella se ha enriquecido a costa de la gente más pobre! Aquella que, precisamente, necesita usar diariamente aquellas vías afectadas por los peajes concedidos por la izquierda, que ahora están sujetos a tarifas que suben exponencialmente cada vez que se le ocurra a aquella empresa foránea, que opera tan sustancial negocio concedido por Villarán a cambio de recibir ¡once millones de dólares!

Entiéndalo, amable lector, ¡así de corrupta y falsa es —y será siempre— la izquierda, amable lector!

P
Portada

MEDIDA CONDESCENDIENTE

REPARACIÓN CIVIL

En abril de 2023, la Procuraduría Ad Hoc para el caso Lava Jato informó que José Graña Miró Quesada, exdirectivo de la constructora peruana Graña y Montero, pagó la suma de S/ 39.6 millones por concepto de la reparación civil a favor del Estado peruano.





• Todo esto trajo consigo que Susana Villarán, José Miguel Castro y un grupo de ex funcionarios de la Municipalidad de Lima, estén siendo investigados por los delitos de asociación ilícita para delinquir, cohecho pasivo propio y lavado de activos.

• De acuerdo con la manifestación de José Miguel Castro, y las declaraciones de los señores José Graña Miró Quesada (CE 6-2019) y Hernando Graña Acuña (3-2019), rendidas ante el Segundo Despacho del Equipo Especial, se apoyaría la campaña de difusión del Proyecto, que debía realizar la empresa según el Contrato, canalizando el primer monto de USD$ 100,000.00 a través de la empresa Ogilvy & Mather S.A., que luego [illegible]

Página [illegible] de 141

Supuesto defensor de la legalidad, fiscal Juárez Atoche, no cumplió con transparencia.

FISCAL JUÁREZ ATOCHE NO ENTREGÓ ACUERDO COMPLETO

Ayudaron a Graña y a cómplices de Villarán

Constructora logró beneficios con información ya conocida. Aceptó pagos a exalcaldesa, pero no dio nombres de todos los implicados.

REDACCIÓN EXPRESO

Cuando se esperaba que el Ministerio Público, bajo la gestión de Delia Espinoza, cumpla con la transparencia en el caso Lava Jato, ocurrió todo lo contrario. El fiscal Germán Juárez Atoche no entregó el acuerdo de colaboración eficaz con Aenza (ex Graña & Montero [G&M]), sino la sentencia de homologación.

Sin embargo, este documento permite comprobar cómo la empresa de los confesos delincuentes José Graña Miró Quesada y Hernando Graña Acuña obtuvo beneficios. Los juristas Wilber Medina y Mario Amoretti consideraron que hay varios indicios de favoritismo.

A esto se suma que cuando G&M entregó información supuestamente novedosa, mucha de esta ya había sido brindada por Odebrecht, mediante el también hampón Jorge Barata.

Incluso se evita dar nombres de los funcionarios que Susana Villarán tuvo en la Municipalidad de Lima para ayudar a los peajes de Rutas de Lima y de Línea Amarilla. Por ello, en varios puntos, el Ministerio Público no considera que allí existió una organización criminal.

El conductor Phillip Butters y el procesalista Wilber Medina explicaron que consiguieron esta información, apelando a la sentencia del Tribunal Constitucional sobre Odebrecht. Allí se señala que los acuerdos de colaboración eficaz homologados ya no son reservados ni secretos.

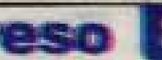
Juárez Atoche responde porque es el encargado de investigar al Club de la Construcción. Él remite la sentencia homologadora de la jueza Margarita Salcedo.

En total, son catorce

OBRAINSA PENDIENTE

• Cabe indicar que también se solicitó el acuerdo de colaboración eficaz con Obrainsa, miembro del 'Club de la Construcción'.

• Este no se ha entregado porque aún está pendiente de su homologación (aprobación de un juez para que se ejecute).



LAP NIEGA INFORMACIÓN SOBRE FIRMA DE GRAÑA

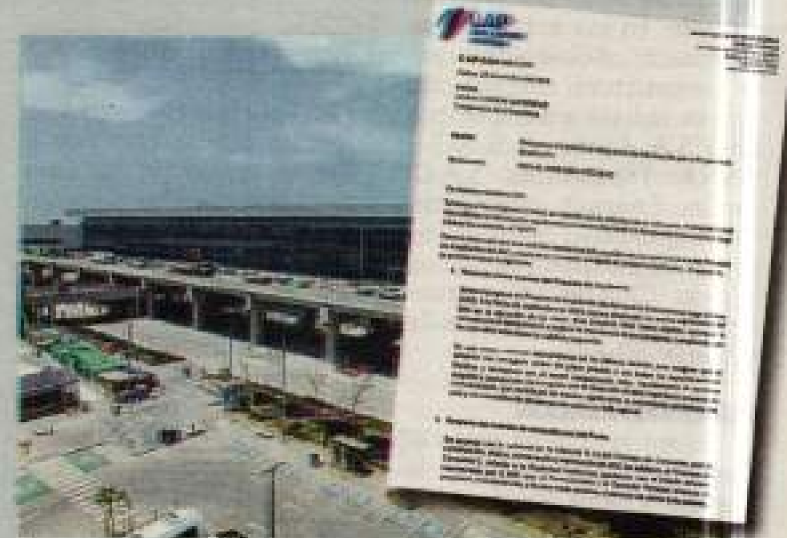
Empresa corrupta en caos del Jorge Chávez

"Contrato estrictamente privado", señala operadora que no cumple plazos de convenio.

Esta semana, Lima Airport Partnes y el Ministerio de Transportes anunciaron que el nuevo aeropuerto Jorge Chávez recién funcionará dos meses después del plazo estipulado en el contrato. Sin embargo, olvidaron mencionar el papel de la corrupción.

Graña y Montero, principal cómplice de Odebrecht, rebautizó a una de sus sucursales como Cumbra S.A., la cual es parte del consorcio Inti Punku, el cual debía completar los trabajos por S/2,600 millones.

Esto fue revelado en septiembre pasado por Edición Especial Digital, conducido por Diego Acuña. Incluso la exviceministra Fabiola Caballero dijo que "pareciera que LAP se estuviera burlando del Estado peruano al haber contratado a una de las empresas que ha hecho tanto daño a nuestro país".



Documento demuestra secretismo.

A raíz de esto, la congresista Norma Yarrow exigió explicaciones al ministro Raúl Pérez Reyes. Este derivó el tema a LAP.

El gerente general de la operadora, Juan José Salmón, derivó la responsabilidad de la respuesta a la apoderada Elizabeth Dávila Suárez.

"Conforme a lo pactado entre LAP y el Consorcio Inti Punku, siendo este un contrato estrictamente privado", sostuvo la ejecutiva, apelando nuevamente al supuesto secretismo de los convenios.



Carrión no le exigió a Graña devolver lo robado.

obras donde subsidiarias y nuevas razones sociales de G&M por las cuales se pagó sobornos a funcionarios en diferentes instancias del Estado.

Llama la atención el contenido de la página 33 "7) Caso revocatoria de la alcaldesa de Lima Susana Villarán" Carpeta fiscal No. 30-2017".

"Se narra con lujos y detalles cómo Graña & Montero apoyó con coima a la señora Susana Villarán y dice le entregó tres millones de dólares y un millón después, para apoyar la campaña de la No revocatoria. Lo interesante del contenido es que el dinero se lo entregan a Susana Villarán en presencia del señor José Miguel Castro 'Budián' y otros funcionarios", señala Medina.

Como se sabe, el Equipo Lava Jato maneja diversas carpetas para los casos de corrupción en la Municipalidad de Lima con el caso Lava Jato. En una de estas aparece la constructora Graña, ya sea como Cumbra o Aenza o alguna otra razón social.

En una se lee que se confiesa cómo se dio sobornos a cambio de los peajes de las carreteras Ramiro Prialé, Panamericana Norte y Sur, así como la Vía de Evitamiento.

"De acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo por este Ministerio Público, las solicitudes se realizaron en el primer trimestre del año 2013, mientras Susana Villarán y José Miguel Castro fueron funcionarios del Municipio, y generaron que la Municipalidad beneficie a las empresas con la suscripción del Contrato de Concesión del Proyecto Vías Nuevas de Lima y la Adenda N° 1 del Proyecto Línea Amarilla", se indica.

Villarán y sus secuaces realizaron acciones adicionales para ocultar sus fechorías, las cuales se mencionan en el acuerdo, y que dieron origen a varias carpetas.

"Estas sumas habrían sido encubiertas a través de la información presentada a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), en la que se asoció dichos montos a distintos aportantes falsos", añade el documento.

Para el penalista Mario Amoretti, existía la figura penal de asociación ilícita para delinquir, pero de todas maneras es sospechoso cómo no se aplicó la misma lógica que para casos de esa época.

"Llama poderosamente la atención de que solamente José Pérez haya incluido en la investigación como asociación de entonces, posteriormente organización criminal, solamente a dos y los otros. Sí hay una omisión", dijo.

"Qué casualidad que solamente se conozca los nombres del caso de Villarán; de dos, ¿y el resto de los regidores y de los exfuncionarios?", siguió cuestionando.

Butters reclamó que esta presunta organización criminal debería ser una investigación en sí misma. Como ejemplos puso a los exregidores Marisa Glave, Marité Bustamante, Eduardo Zegarra y Augusto Rey.

Como se recuerda, los mencionados promocionaban que los contratos de peajes iban a ser beneficiosos para Lima. Incluso Glave grabó videos y acudía a programas televisivos a explicar esta supuesta bendición, la cual terminó siendo un caso de megacorrupción.

Cabe indicar que, en el acuerdo de colaboración eficaz con Odebrecht, los brasileños también habían confesado sobornos a Villarán, pero el Equipo Lava Jato no les abrió investigación a ellos, solo a la exalcaldesa.

En este punto, Amoretti y Medina indicaron que la justicia debería determinar que los peajes que manejan Rutas de Lima y Lima Expresa (concedidos originalmente a Odebrecht y a OAS, respectivamente), deberían retornar a la administración edil.

El exdecano del Colegio de Abogados de Lima consideró que las transferencias de acciones realizadas a Brookfield y Vinci Highways serían declaradas nulas, al





PAPEL DE PÉREZ

José Pérez es el fiscal provincial designado para coordinar los fundamentos de los acuerdos de colaboración eficaz.
Es decir, quien participa en estos temas emblemáticos es al mismo tiempo un investigado por presunto enriquecimiento ilícito.
Se ha detectado que sus gastos se incrementaron sin justificación, especialmente en el 2021, cuando acusó a Keiko Fujimori.

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

haberse realizado luego de estallado el escándalo internacional.

"No es necesario ir al fuero civil. El juez penal puede resolver que estas ventas de acciones no fueron de buena fe", manifestó Medina.

El acuerdo con Graña fue homologado el once de agosto de 2023 por la jueza Salcedo. En ese entonces, se comunicó oficialmente que la constructora, con sus dos firmas subsidiarias Cumbra Perú S.A. (antes G & M) y UNNA Transportes S.A.C. (antes Concar), reconocían responsabilidad penal en los procesos penales vinculados al caso "Club de la Construcción" y otros 16 proyectos de infraestructura.

PEAJES Y REPARACIÓN

"Entre los cuales están el Gasoducto Sur Peruano, la Carretera IIRSA Norte, la Vía Expresa Sur de Lima, la Línea 1 del Metro de Lima, la Carretera IIRSA Sur (tramos 2 y 3) y las Redes Viales 1 y 3 del Cusco", se comunicaba entonces.

A diferencia del acuerdo con Odebrecht, firmado en el año 2019, esta vez sí se incluyó una cláusula para que la empresa no acuda a arbitrajes nacionales ni internacionales contra el Perú.

Esto se hizo luego de que se comentara el beneficio a los brasileños, lo cual ha llevado a que nos demanden en el CIADI por 4,500 millones de soles, a raíz de la cancelación del contrato del Gasoducto Sur Peruano en el 2016.

Si bien la empresa de José Graña ganó más de mil millones de soles, contando solo algunas de las catorce obras donde admite delito, se le impone como reparación civil 333'326,423.60 soles.

MISMO DEFECTO

Estos deberán pagarse en doce cuotas anuales, junto a 40'724,500 dólares, tomando en cuenta el daño patrimonial y extrapatrimonial. Este cálculo lo hizo la procuradora Silvana Carrión, poniendo como argumento las leyes que se emitieron durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski.

Sin embargo, Medina detectó un repetido fallo en la defensa del Estado. No se exige pago por ganancias ilegales.

"Es el mismo defecto del acuerdo con Odebrecht. No establecen el daño causado, o sea, devolver lo robado. Es como que si alguien le roba su carro. Le tiene que pagar el daño y además devolverle el carro", criticó.

Otros hecho discutible es que la constructora peruana había hecho una falsa auditoría en el 2017, con la cual negó su papel en cualquier soborno vinculado a Odebrecht.

"El informe recibido hoy deja claro que no se han encontrado evidencias de corrupción y al mismo tiempo nos confirma que hay áreas de mejora, particularmente, en la manera en que gestionamos nuestras asociaciones con terceros. Por eso hemos pedido al Comité de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad que trabaje en reforzar la política de entrada en consorcios, con especial atención a los proyectos en los que tengamos una participación minoritaria, como son los 6 casos analizados", sañalaba entonces Augusto Baertl, presidente del directorio.

PSEUDOAUDITORÍA

La firma Simpson Thacher & Bartlett analizó 250 mil documentos de seis proyectos de un total de catorce custodios, incluidos e-mails, mensajes de texto, estados financieros, informaciones de prensa y documentos comerciales, además de otros soportes electrónicos como discos duros de computadoras, backups y datos de redes corporativas.

"Tras completar más de seis meses de trabajo, la investigación ha finalizado sin que se haya identificado evidencias que lleven a concluir que alguno de los directores, presentes o pasados, ejecutivos o empleados de la compañía, hayan tenido conocimiento o participado en algún acto de corrupción o soborno a funcionarios públicos en los referidos proyectos", refiere el documento.

Es decir, los cómplices de la megacorrupción mintieron o llegaron a acuerdos con la consultora Simpson Thacher & Bartlett.

GRAÑA. CASO SIGUE EN LOS TRIBUNALES

Propició cierre de aeródromo de Collique

Constructora corrupta se benefició en operación que ha llevado a una nueva apelación de Fiscalía.

CÉSAR ROJAS

El apellido Graña no solo ha estado vinculado a la corrupción de Lava Jato, sino también al escándalo Collique. El gobierno de Alan García permitió que los terrenos del exaeródromo pasen a ser condominios y centro comercial.

En este último punto, los vecinos de Comas siguen batallando, básicamente porque la empresa Mall Plaza (construida por empresarios chilenos, allegados al delincuente José Graña) no presentó un estudio de impacto ambiental (EIA).

"En el 2014, cuando Miguel Saldaña era alcalde, le dan la habilitación, pero recién en el 2017 supuestamente regularizan. Presentaron un EIA pero no había informe de impacto vial, ni siquiera estudio de piso. Acá podría haber una tragedia porque no hay una correcta vía de evacuación", indicó a EXPRESO Piero Quillili Fernández, secretario de la Asociación Líderes en Fiscalización y Anticorrupción de Lima Norte.

La jueza Mariela Quispe Taype y el especialista legal Jaime Joel Morales Vásquez recientemente han librado a Saldaña de un proceso. El político había puesto a su exchofer Jorge Aquilino Ávalos Marcelos como subgerente de Planeamiento Urbano, donde se ve el caso Mall.



> OTROS HECHO DISCUTIBLE ES QUE LA CONSTRUCTORA PERUANA HABÍA HECHO UNA FALSA AUDITORÍA EN EL 2017, CON LA CUAL NEGÓ SU PAPEL EN CUALQUIER SOBORNO VINCULADO A ODEBRECHT.



EMBARGO A NAVA

- La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional confirmó el embargo de los bienes de Luis Nava Mendiola, hijo del exsecretario de Alan García, Luis Nava Guibert, hasta por 1'511,314.06 soles.
- Según la Fiscalía, se habría lavado activos fruto de coimas de Odebrecht Perú.



Desde hace años, casa de estudios hace campaña contra valores familiares, así como ideologías de género y división social, al estilo comunista.

RAFAEL REY INVOCA ACCIÓN DE SANTA SEDE

"Se debe retirar título de pontificia y católica a PUCP"



Fe de millones ya no debe auspiciarla, indica.

No solo María Maricón, sino otras acciones de parte de las autoridades, docentes y estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú demuestran que la Santa Sede debe quitarle los rótulos de "pontificia" y "católica", como se ha hecho en casos anteriores, sostuvo Rafael Rey Rey.

"Es desconcertante que la Santa Sede siga permitiendo que siga promocionándose con su nombre, a pesar de los escándalos que suceden y que ella misma genera. Se debe retirarle el título de pontificia y católica. Desprestigian a la Iglesia católica, no solo por lo de ayer, sino también por prácticas contra los valores", indicó a EXPRESO.

INGENIERO ÍSMODES

Si bien este caso ha traspasado las fronteras del Perú (en México y en Europa ha habido críticas a la homosexualización de la figura de la madre de Jesucristo), hasta el momento el papa Francisco no ha expresado alguna acción.

"Es doloroso para los creyentes que una universidad supuestamente de valores cristianos y católicos, sea un nido de comunismo, con doctrinas anticristianas y anticatólicas", añadió el conductor de Rey con Barba.

Aplaudió la protesta de sectores de la PUCP y de la ciudadanía, así como la decisión de las autoridades universitarias de que no se lleve a cabo la obra.

"La actual administración de la universidad, el actual rector y por lo menos el vicerrector a quien conozco personalmente porque es un ingeniero de la época que yo estudié. Él es el ingeniero Ísmodes, es una buena persona y creo que probablemente es uno de los que ha protestado y ha permitido que la PUCP saque el comunicado rechazando, lamentando, disculpándose y disponiendo que no se realice esa denominada obra teatral", agregó.

En los últimos años, la casa de estudios ha sido guiada por personas con pasado comunista, ideología que predicaba la lucha armada, la división de la sociedad, y últimamente, la obligación de aceptar doctrinas de género.

"Está hace mucho tiempo secuestrada por una serie de personas que tienen una agenda común que es caviar, comunista e irrespetuosa. Por eso creo que no va haber forma de recuperar el prestigio que los fundadores quisieron y supieron de darle", indicó.

Rey asegura que todos los implicados en esta ofensa al catolicismo son como una pandilla.

"Los culpables evidentemente son fáciles de identificar, es toda una pandilla de personas que además actúan con un cinismo increíble. Encima hablan de tolerancia, sin embargo, ellos sí se permiten estos insultos, estas blasfemias que tienen otra razón de ser que un complejo y un deseo de agraviar todo lo que puedan en las cosas más íntegras de las personas", añadió.

CIPRIANI Y RUBIO

- Rey recordó que monseñor Juan Luis Cipriani quiso recuperar la identidad de la universidad, pero el sistema de justicia lo impidió
- El entonces rector, Marcial Rubio, terminó saliendo por cobros indebidos.

ESPECIALISTA EN DERECHOS DE AUTOR

Catedrático de San Marcos: Obra afectaba derechos



Faustino Quispe Montero, catedrático de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, explicó cómo "María Maricón" era un espectáculo que atentaba contra el derecho a la libertad religiosa.

"La doctrina internacional autorizada menciona: 'En materia de derecho de autor, la originalidad reside en la expresión -o forma representativa- creativa e individualizada de la obra, por mínimas que sean esa creación y esa individualidad. No hay obra protegida si ese mínimo no existe". LIPSZYC, Delia. (Derecho de Autor y derechos conexos. Pág. 65).

Precisó que Indecopi no defiende la propagación de esta muestra, es por la Ley 822, sobre la protección de la obra condicionado a una creación del ingenio humano.

"Conforme se estipula en el artículo 50 de la Constitución Política nacional. Frenando a quienes intenten hacerla pasar como un tipo de derecho de autor, debido a que la ofensa de ninguna debe escudarse en la libertad de expresión, conciencia o en la propagación de la obra", acotó Quispe Montero.

PARLAMENTARIAS CONTRA LA OBRA "MARÍA MARICÓN"

Mesa de mujeres del Congreso pide unidad a peruanos para condenar a universidad



Luego de que el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú intentara poner en escena la obra "María Maricón", como parte de la programación del Festival Saliendo de la Caja, la Mesa de Mujeres Parlamentarias expresó su repudio por la presentación de la Virgen María como un homosexual.

"Queremos expresar nuestra más profunda preocupación y repudio por el uso del término 'maricón' para referirse a la Virgen María, una figura sagrada y venerada por la inmensa mayoría de peruanos que profesan la fe católica. Por lo tanto, hacemos un llamado a todos los peruanos para que se unan a nosotras en la condena de este acto y en la defensa de nuestros valores y creencias", se lee en un comunicado.

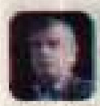
De Renovación Popular (el primer partido político que se pronunció) firman Jessica Córdova Cheryl Trigozo, Milagros Jáuregui y Norma Yarrow.

Hacen lo mismo las parlamentarias de Fuerza Popular Auristela Obando Morgan, Patricia Juárez, Martha Moyano, Tania Ramírez, Rosángella Barbarán, Vivian Olivos, Magally Santisteban y Nilza Chacón.

Asimismo, María del Carmen Alva (No agrupada), Lady Camones (Alianza para el Progreso), Hilda Portero (Acción Popular), Rosselli Amuruz (Avanza País), Isabel Cortez (Bloque Democrático Popular), Elizabeth Medina (Bloque Magisterial de Concertación Nacional), y Gladys Echaiz (Honor y Democracia), entre otras que exigieron respeto a las creencias de los peruanos.



#PoliX



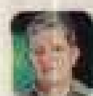
Fernando Rospigliosi
@Frospigliosi
Congresista FP

¿Quién era el objetivo? Necropsia revela que Andrea Vidal recibió 7 impactos de bala y el taxista venezolano 16. Todo indica que el objetivo de los sicarios era el chofer. Sobre una base falsa, inventaron una historia que siguen alimentando.



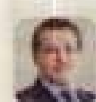
Katherine Ampuero
@kampueromeza
Exprocuradora anticorrupción

Frente al evidente incremento patrimonial de la fiscal Marita Barreto ¿la Fiscal de la Nación ya anunció inicio de investigación por presunto enriquecimiento ilícito en su contra?



José Barba Caballero
@JBCPERU
Exsenador de la República

Presidenta del TC: "Ha habido abusos en las detenciones preliminares". Mucho más que abusos Dra. Pacheco. La existencia de fiscales sicarios y jueces prevaricadores es una terrible realidad. Mientras esto no cambie hay que cortarles las garras.



Rubén Vargas
@rubenvargasces
Exministro del Interior

Territorios liberados por oro ilegal y cocaína seguirán creciendo. Barrios y distritos seguirán secuestrados por la extorsión. Seguiremos con gobierno, ministro y leyes procrimen.



Mónica Yaya
@MonicaYaya
Expresidenta Tribunal OSCE

No entiendo cómo algunos políticos se rasgan las vestiduras con lo de 'María Maricón', pero estuvieron huidizos con el tema de la presunta red de prostitución en el Congreso. Me parecen hipócritas.

POLIDATOS

KEIKO EN FIESTA DE GIULLIANA LOZA

El sábado pasado, como preludio a la anulación del juicio oral del "Caso Cócteles" y su retorno a una etapa intermedia por graves defectos en la acusación fiscal, tuvo lugar el cumpleaños de la abogada **Giulliana Loza**, defensa de **Keiko Fujimori**, con fiesta de rompe y raja en Cieneguilla, con la presencia de la líder de Fuerza Popular, personalidades y familiares.



AUSENCIA DE NAKAZAKI

Allí estuvo la flor y nata de los abogados que no se alinean con la argolla caviar. Encabezó la pléyade el Dr. **Arsenio Oré**, maestro de Giulliana, y una larga lista de letrados cuyas figuras visibles eran **Humberto Abanto**, **Juan Carlos Portugal** (abogado de **Dina Boluarte**), **Paolo Aldea** (defensa de **Alejandro Toledo**), **Jefferson Moreno** (ligado a la Dra. **Patricia Benavides**)... El gran ausente fue el penalista **César Nakazaki**.

TAMBIÉN PATRICIA LI

Patricia Li también lanzó la casa por la ventana. Aunque su cumpleaños es el 1 de enero, la fiesta en su entorno político fue reciente, el 15 de este mes, llegando nutridas delegaciones de provincias, en particular Lambayeque, encabezadas por el gobernador **Jorge Pérez** y **Carmen Carhuallanqui Heredia**. Y también un bullicioso grupo de Ica. Todo indica que la señora Li, que practica el asiático culto a la personalidad, quiso festejar su onomástico 64 con aires y humores provincianos.



NO ACEPTAN MINISTERIOS

La señora **Dina Boluarte** pensó que sería fácil hacer cambios sustantivos en el Consejo de Ministros, pero la realidad la ha puesto en su sitio. Educadores y expertos sondeadas, por ejemplo, para asumir la cartera de Educación y reemplazar a **Norman Quero**, no aceptaron con argumentos varios, entre ellos que la mandataria tal vez no pasa de abril de este año.

¿EL PROSTÍBULO A PALACIO?

Ante esta realidad brotó la idea de reforzar el Gabinete con congresistas de diferentes bancadas. ¿Qué cosa? ¿Están locos? ¿Quieren traer el 'prostíbulo' a Palacio?, fue la respuesta medio en serio, medio en broma. Y se acabó el debate. De forma que **Julio Demartini** aún puede seguir haciendo caja; perdón, puede seguir gerenciando el Midis.

CAVIARES QUIEREN SEGUIR EN APCI

En la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) que aún no define la fiscalización efectiva a las ONG que se dedican a socavar la democracia en el Perú, los caviares buscan ratificar a su directora ejecutiva (e), **Noelia Pantoja Crespo**, rodeada ella de directores de pésimas gestiones anteriores, además de nada transparentes. Se sabe que esta señora Pantoja, con la anuencia de Servir, pretende perpetuarse y acto seguido nombrar a directores (cargos que son de confianza) con dobles sueldos.

REPROGRAMACIÓN DE CLASES

"Una muestra de apertura y escucha sería que el ministro Quero disponga la reprogramación del año escolar. Las clases comenzarían el 10 de marzo y al finalizar el primer y tercer trimestre se disminuirían los periodos de gestión. Esto permitiría tener 80 horas más de clases", plantea el maestro **Idel Vexler**.

DESDE PUNO PARA ALEJANDRA

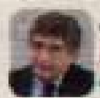
Apenas se enteraron de que esta columna pobre pero honrada informaba sobre las presuntas irregularidades en el nombramiento de **Alejandra Aramayo** (exfujimorista y ahora apepista) en la jefatura de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del Parlamento Nacional, llegaron informaciones que para nada hablan bien de la señora.

FALTA DECORO

Con el añadido de que Alejandra Aramayo no tiene el título de periodista, que por ley, dicen, es obligatorio para dicho puesto, no así la colegiatura, si nos atenemos a una resolución del Tribunal Constitucional y a la jurisprudencia de la Corte IDH. No es gratuita, al parecer, la crítica que ella recibe de usar los recursos del Estado para su próxima campaña: es maestra de ceremonias, comenta los acuerdos del pleno en la televisora del Congreso y, como nadie, tiene programa propio en dicho canal. Qué falta de decoro. Plop.

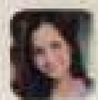


#Polifacebook



Juan Sheput
/jmsheput
Analista político

En los primeros quince días del año ya van asesinando a 75 personas. Balean salvajemente a un ómnibus lleno de pasajeros en Ate. Y como dice el ex viceministro del interior Rubén Vargas el gobierno de Dina Boluarte no hace nada.



Sigrid Bazan
/sigridbazan
Congresista de Izquierdas

Saludamos que gracias a la solidaridad internacional el gobierno de los Estados Unidos haya retirado, finalmente, a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo.



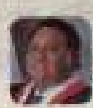
Floiro Tarazona
/Floiro
Periodista

Donald Trump ha dicho que quiere renegociar todos los tratados de libre comercio. ¿Alguien en este gobierno está tomando previsiones, aunque sea por si acaso, o solo se miran el ombligo en política internacional?



William Oblitas
/williamjesus.oblitasvillalobos
Constitucionalista

Los Tratados Internacionales imponen al Estado el derecho a la defensa de los ciudadanos, y ello implica que figuras como la acusación sorpresiva sean sancionadas con nulidad, tal como ha sucedido.



José Luna Gálvez
/JoseLunaGalvez.Peru
Congresista de Podemos

Con la Ley de Podemos tienen siete días para sacarte de INFOCORP una vez hayas pagado tu deuda. De esta forma se acabó la interminable espera para poder acceder a nuevos servicios del sistema financiero y restablecer tu historial crediticio.



MÁS DE DOS MIL ALCALDES DE CENTROS POBLADOS SE REÚNEN EN LA CASA DEL PUEBLO

El 15 de enero se inauguró la 2da. Cumbre Nacional de Centros Poblados, organizada por la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados del Perú, presidida por Wily Ispilco, contando con la participación de más de 2 mil dirigentes de todo el país. La cumbre se realiza en la Casa del Pueblo de Alfonso Ugarte con el objetivo de tomar acuerdos para diseñar el plan de Centros Poblados.
En la inauguración estuvieron presentes en la mesa de honor Belén García Mendoza, secretaria general del PAP, y Pepe Lucho Delgado, presidente de la Comisión del Centenario.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nevez.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

Ministro del Interior considera que solicitud del MP no se ajusta a la legalidad.

ANUNCIA QUEJA CONTRA LA FISCAL DE LA NACIÓN ANTE LA JNJ

Santiváñez se niega entregar cuenta de iCloud a Fiscalía

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, anunció que no entregará su cuenta de iCloud ni las contraseñas de su celular, un iPhone 15 Pro Max, al Ministerio Público (MP), pese a que dicha entidad se lo pidió en el marco de las investigaciones en su contra por el presunto delito de abuso de autoridad.

Para sustentar su decisión, Santiváñez explicó que en una cuenta de iCloud puede hallarse información sensible sobre su persona, como cuentas bancarias, antecedentes, entre otros. "Existen dos tipos de pedidos: legales e ilegales (...) La información de un iCloud, quienes tienen iPhone saben que con esa contraseña accedes a todo: a cuentas bancarias, fotografías, antecedentes, documentos; accedes a toda tu información. Si la fiscal quiere enterarse de mi vida, que me cite y me pregunte, pero no a través de ningún usuario ni contraseña de iCloud. Es un pedido ilegal", señaló.



Santiváñez estuvo en un acto protocolar de la PNP en Arequipa.

Santiváñez incluso aseguró que en las próximas horas presentará una queja contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por este incidente. "Si la Fiscalía cree que una persona no va a ejercer su derecho de defensa, está absolutamente equivocada", señaló.

Como se recuerda, la Fiscalía dio un plazo de 48 horas a Santiváñez para que entregara su cuenta de iCloud. El pedido tuvo lugar luego de que, el pasado 2 de diciembre, el funcionario entregara a esa institución su equipo telefónico totalmente reseteado y sin la tarjeta SIM, en un claro intento de obstruir la investigación.

La Fiscalía investiga a Santiváñez por una presunta conversación con el capitán PNP Junior Izquierdo, conocido como Culebra, en la que le habría pedido que "controle" a un periodista.

CHECKLEY A CARGO

• La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema determinó, el pasado 14 de enero, que el juez supremo Juan Carlos Checkley continúe a cargo de la investigación contra el ministro del Interior, Juan José Santiváñez. La decisión fue anunciada pese a que el propio Checkley había solicitado inhibirse del caso.





NO DA PARA MÁS, SEÑALAN

Congresistas piden salida del ministro del Interior

Las investigaciones contra el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, así como la gran cantidad de homicidios registrados en las últimas horas, han exasperado la paciencia de algunos parlamentarios, quienes han pedido al funcionario que dé un paso al costado.

Una de ellas fue la congresista Gladys Echaíz (Renovación Popular), quien cuestionó que el ministro del Interior tenga una gran cantidad de cuestionamientos y procesos en la Fiscalía.

"Al ministro Santiváñez todo el día lo tienen sentado en la Fiscalía o declarando en alguna parte, ¿cuándo trabaja? Tiene su agenda y problemas personales, le restan tiempo. Debería dar un paso al costado", indicó al ser consultada.

Por su parte, la legisladora Margot Palacios (Bancada Socialista) también exigió la salida de Santiváñez del cargo debido a la gran cantidad de crímenes y asesinatos registrados tan solo a inicios de este año.

"No sabe dónde está y no sabe qué es un ministerio", aseveró la representante nacional.



POLÍTICA DE ESTADO

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ

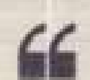
Venezuela: en busca de una salida

El "chavismo" lleva más de un cuarto de siglo en Venezuela, y como bien sabemos, ha sido y es un desastre. Iniciado por Hugo Chávez y continuado por el inefable Nicolás Maduro, vuelto a reelegirse con evidente y probada trampa a la que, más suavemente, denominan "fraude".

Como bien se sabe, el chavismo ha convertido a un país que era de los más prósperos de nuestro continente en una nación pobre y desesperanzada, de la que han huido más de diez millones de venezolanos buscando en otros países las oportunidades laborales y de futuro que no tienen en el suyo.

Los peruanos somos testigos de todo ello, pues generosamente hemos acogido a más de un millón de esos migrantes, lamentablemente no todos correctos. No solamente Maduro se ha enriquecido ilegal, ilegítima y delincuencialmente en el gobierno que usurpa al sistema democrático, sino que, además, lo han hecho los secuaces que lo acompañan, sobre todo de la cúpula militar, que es la que lo mantiene en el poder, pese a todos los esfuerzos opositores democráticos liderados por una gran patriota como es María Corina Machado.

En infinidad de países y en el mismo país llanero, se han realizado innumerables marchas y manifestaciones de protesta para impedir que Nicolás Maduro inicie un nuevo período presidencial, pero no se ha logrado. Otros esperaban que hubiese acciones armadas contra el considerado gobierno usurpador, pero ello no se dio por simple prevalencia de la realidad. Las Fuerzas Armadas, en manos de la cúpula militar chavo-madurista, ostentan el poder y son el soporte de Nicolás Maduro.



Hay que intentar actuar en ambas líneas, que son paralelas y que no se excluyen las unas con las otras.



Muchas otras personas creían que con el rompimiento de relaciones entre Venezuela y otros países, así como las declaraciones efectuadas desde las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea, podrían haber hecho desistir a Maduro de sus pretensiones de perpetuidad. Como vemos, estaban equivocados, y no hay que olvidar la prevalencia de la realidad.

Algunos apreciados lectores probablemente se preguntarán qué es aquello de la "prevalencia de la realidad", y ello significa que, ante los hechos, tanto las razones como los sentimientos poco tienen que hacer. En efecto, lo real es que Maduro y sus cómplices, así como la cúpula militar que lo sostiene, saben que si dejan el poder gubernamental, irán del Palacio de Gobierno al Palacio de Justicia para ser juzgados, sentenciados y condenados a elevadas penas privativas de libertad. Léase claramente: "carcelería".

En resumen, nadie va a dejar el poder por las buenas para ir a la cárcel. De allí la pregunta resultante: ¿Cómo se podrá salir de Maduro y sus cómplices? Aunque la respuesta no es fácil, es un conjunto de acciones, unas por las malas, como es la sublevación del pueblo llanero, y otras por las buenas, buscando una solución diplomático-jurídica que ofrezca algún tipo de amnistía y, por otro lado, exista un país donde pueda recibir refugio Maduro y sus secuaces.

Hay que intentar actuar en ambas líneas, que son paralelas y que no se excluyen las unas con las otras.



Documento suscrito por 14 países no hará retroceder a Maduro, apunta Gonzales Posada.

TRAS FRAUDE ELECTORAL EN VENEZUELA

OEA tardó en condenar investidura de Maduro

Excanciller Gonzales Posada insta a adoptar sanciones y bloqueos económicos contra régimen dictatorial.

La Organización de Estados Americanos (OEA) tardó casi una semana en emitir un pronunciamiento en el que condenó la reciente investidura presidencial del dictador Nicolás Maduro, quien el pasado 10 de enero juró como mandatario de Venezuela tras haberse reelegido por segunda vez.

A través de un comunicado conjunto suscrito por 14 países miembros de la OEA, la entidad supranacional exigió al régimen de Maduro restablecer "el orden democrático, permitiendo una transición pacífica que respete la voluntad del pueblo".

"Exigir, asimismo, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluido el derecho a la vida, la libertad y la seguridad personal, el derecho a reunirse pacíficamente, el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos sin represalias, la protección contra arrestos o encarcelamientos arbitrarios y el derecho a un juicio justo", añadió la Organización de Estados Americanos en su comunicado.

En el mismo documento, la OEA también exhortó al régimen chavista a cesar los hostigamientos y asedios contra aquellas personas que se encuentran asiladas en instalaciones diplomáticas y consulares en territorio venezolano.

APOYO MILITAR Y PARAMILITAR

El excanciller Luis Gonzales Posada advirtió que, en caso de que las sanciones y bloqueos económicos sean endurecidos en contra del régimen chavista, este podría resistir debido a que cuenta con el apoyo de las Fuerzas Armadas, que sostienen al régimen. El comunicado fue suscrito por Argentina, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Jamaica, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

POCO O NADA

Al respecto, el exministro de Relaciones Exteriores Luis Gonzales Posada aseveró que pronunciamientos como el de la OEA poco o nada incidirán en la salida del régimen chavista del poder en Venezuela, más aún cuando gobiernos dictatoriales como el de Venezuela y Nicaragua no se encuentran adscritos a dicha entidad internacional.

"Venezuela, al igual que Nicaragua, no está adherida a la Organización de Estados Americanos, de tal manera que a esos gobiernos les importa poco o nada lo que diga el organismo hemisférico", sostuvo el exdiplomático.

"No pienso que el gobierno de Maduro vaya a retroceder, más bien sigue avanzando: son declaraciones de las cuales él se ríe", añadió en diálogo con EXPRESO.

En ese sentido, el excanciller apuntó que es momento de pasar a las acciones, en lugar de comunicados, y ejercer presiones efectivas sobre la dictadura que encabeza Nicolás Maduro a través de sanciones y bloqueos económicos que lo puedan debilitar.

"Se tienen que tomar algunas decisiones drásticas. La primera es que Estados Unidos deje de comprarle petróleo a Nicolás Maduro, porque eso lo fortalece. Bloquear económicamente las compras o ventas que se hagan a Venezuela, directas e indirectas", sentenció Gonzales Posada.

SOBRE FUNCIONES QUE REALIZÓ TRAS SU OPERACIÓN

Boluarte tiene 24 horas para dar información

Mandataria también debe entregar documentos que sustenten motivos de intervención quirúrgica.

REDACCIÓN

La Fiscalía de la Nación le otorgó un plazo de 24 horas a la presidenta de la República, Dina Boluarte, para que otorgue información sobre normas que habría firmado y promulgado durante los días que habría estado convaleciente tras su intervención quirúrgica entre junio y julio de 2023.

En el marco de la investigación en su contra por la presunta omisión de funciones, el Ministerio Público también le solicitó a la jefa de Estado que entregue documentos que sustenten los motivos por los cuales se sometió a una intervención quirúrgica.

"La Fiscalía de la Nación informa que, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, ha requerido a la investigada Dina Ercilia Boluarte Zegarra, o a su defensa, que cumpla con remitir -en el plazo de 24 horas- la siguiente información: las 91 normas en original que asegura haber suscrito entre el 28 de junio y el 9 de julio de 2023, y los documentos sobre su estado de salud que motivaron la intervención quirúrgica", publicó el Ministerio Público en sus redes sociales.

Como se recuerda, el pasado 13 de enero la mandataria acudió a la sede de la Fiscalía de la Nación para brindar su testimonio sobre este caso que se sigue en su contra, debido a que se le acusa de presuntamente haberse ausentado de sus deberes como jefa de Estado los días que siguieron a su operación, sin haber notificado al Consejo de Ministros ni al Congreso de la República sobre su estado de salud.

Si bien Boluarte no se pronunció sobre el hecho, quien sí lo hizo fue su abogado, Juan Carlos Portugal, quien aseveró que la mandataria no se encuentra en la obligación de notificar sobre las intervenciones quirúrgicas a las que se someta.

"No tiene el deber de hacerlo, ni la obligación legal o política de hacerlo", manifestó el letrado en otro medio de comunicación.


Dina Boluarte debe responder ante el Ministerio Público.

NO ESCUCHABA

• Lejos de dar declaraciones al respecto, la mandataria responsabilizó de la crisis económica que vivió recientemente el país a la incapacidad del expresidente Pedro Castillo de escuchar recomendaciones o consejos. "Cuando se le habla (a Castillo), le entra por acá y le sale por acá, y no le queda en la cabeza. No era mi responsabilidad", manifestó.



PARA EVALUAR OBSERVADA LEY DE DETENCIÓN PRELIMINAR

El lunes 20 definirán fecha de sesión extraordinaria

El presidente de la Comisión de Justicia, Isaac Mita (Perú Libre), afirmó que recién el lunes 20 de enero se conocerá la fecha en la que su grupo de trabajo se reunirá para evaluar las observaciones hechas por el Ejecutivo a la ley de detención preliminar en casos de no flagrancia.

"El lunes tendremos información sobre la reunión que vamos a tener. Primero, tenemos que consensuar porque se trata de un grupo de trabajo multipartidario y hay que conversar", sostuvo el legislador.

Mita responsabilizó al gobierno de Dina Boluarte de haber retrasado el debate de las modificaciones a la norma al haber presentado de forma tardía las observaciones, a sabiendas de que el Congreso de la República iba a entrar en la fase de interregno parlamentario.

"Faltando minutos para el cierre de la legislatura 2024, sale la observación (en el caso de la detención preliminar). Eso nos preocupa porque no se ha podido tratar ni en el pleno ni tampoco nosotros. Nos ha limitado para accionar y ahora esperemos que en estos días se resuelva este asunto por ser de suma urgencia, aunque el reglamento no nos lo permite; pero, viendo la cuestión de urgencia, lo vamos a debatir", indicó el legislador.

SOSPECHA

• Isaac Mita dijo que pareciera que el Gobierno devolvió tarde la ley a propósito. Añadió que el Congreso tendrá que resolver el problema generado por el retraso.

PARA ANALIZAR LA DENUNCIA CONTRA JOSÉ JERÍ

Comisión de Ética podría sesionar la próxima semana

La Comisión de Ética Parlamentaria sesionará de forma extraordinaria la próxima semana a fin de decidir si inicia una investigación preliminar sobre el caso del congresista José Jerí, quien es acusado de la violación sexual de una mujer de 31 años.

"Estoy pensando convocar a una sesión extraordinaria para la próxima semana, y vamos a ver este caso y los demás también", dijo el titular del grupo de trabajo, Alex Paredes (Bloque Magisterial).

Añadió que le han pedido al legislador José Jerí que presente a la Comisión de Ética un informe de los hechos sucedidos el día en que presuntamente se efectuó la violación sexual.

Indicó además que revisarán las declaraciones hechas sobre este caso por el congresista Edwin Martínez (AP).



POR ORGANIZACIÓN CRIMINAL

ABANTO SIGUE INVESTIGADO



La Tercera Sala Penal Nacional de Apelaciones ratificó la decisión del juez Jorge Chávez Tamariz, de continuar la investigación por organización criminal a Humberto Abanto, por el caso "Arbitrajes de Odebrecht". Se validó que no se haga un control de convencionalidad, sino constitucional.

DESIGNAN A BUSTAMANTE

BUROCRACIA POR EJE



A pesar de que la Gerencia General del Poder Judicial indicó que formar un Grupo de Alto Nivel para el seguimiento y supervisión de la implementación del Expediente Judicial Electrónico era duplicidad de funciones, se acaba de designar al juez supremo Ramiro Bustamante como su presidente.



LEY Y ORDEN

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

La verdadera oposición venezolana

Nicolás Maduro, finalmente, se hizo otra vez del poder; el gran responsable de haber llevado a su país a la debacle con una inflación apremiante, hambre, miseria, apagones, persecución política, entre otras transgresiones a los derechos humanos, tomó el mando para gobernar Venezuela por tercer período consecutivo, una autocracia que ha desatado la impotencia de una gran mayoría que, dentro y fuera de ese país, esperaban ansiosos un cambio representado en el candidato opositor al régimen, Edmundo González.

Maduro se aferra al poder en un escenario agitado socialmente por las vastas acusaciones de robo de las elecciones; la detención temporal y arbitraria de la reconocida líder opositora María Corina Machado, y la campaña de "recompensa" de 100,000 dólares, dirigida contra González, quien desde el exilio comunicó que volvería a Venezuela para su respectiva toma de mando.

A estas alturas, todos nos hemos podido dar cuenta, en la práctica, de que las dictaduras no se vencen con comunicados, exhortaciones o recomendaciones; menos con giras o conferencias de prensa. Las dictaduras se vencen con unidad, tenacidad, coraje y, sobre todo, con constancia. Rumania (1989) fue un claro ejemplo.

"La verdadera oposición venezolana tiene que nacer del mismo pueblo rebelde y patriota que ama a la familia, que no está dispuesto a renunciar a su libertad, que entendió que con los dictadores no se negocia, y que los mesías salvadores no vendrán por arte de magia, y menos desde las agencias internacionales."



La paz es el fruto de la justicia, y en Venezuela al parecer no habrá paz si su mismo pueblo no recupera con sus propias manos lo que por justicia les corresponde, y si los países alrededor, que también sufren las inclemencias de la tiranía chavista, siguen mirando a un costado creyendo que esto se resuelve con diplomacia. El problema de Venezuela ha dejado de ser un problema solo de los venezolanos.

La oposición no puede gestarse en las élites globalistas o masónicas, y tampoco desde la misma izquierda "moderada". La verdadera oposición venezolana tiene que nacer del mismo pueblo rebelde y patriota que ama a la familia, que no está dispuesto a renunciar a su libertad, que entendió que con los dictadores no se negocia, y que los mesías salvadores no vendrán por arte de magia, y menos desde las agencias internacionales.

Finalmente, también podemos concluir, una vez más, que la OEA y la ONU son entes inútiles que solo sirven a quienes les paran la olla y pagan sus gollerías, siendo incapaces de brindar algún tipo de solución frente al flagrante atropello de los derechos y libertades de un pueblo oprimido por el más rancio socialismo.

Dios guíe al pueblo de Venezuela, y a todos los pueblos de Latinoamérica.

CRITICA MAGISTRADO DEL TC, GUTIÉRREZ TICSE

Pérez hizo acusación sorpresiva en "Cócteles"

Tribuno explica cómo se anularon abusos de Equipo Lava Jato, que ya llevaban 18 correcciones.

Uno de los hechos que llevó a la nulidad del juicio a José Chlimper, y por ende a todos los implicados en el caso "Cócteles", fue que el fiscal José Pérez había presentado una acusación sorpresiva, cambiando la relación entre hechos para responsabilizarlo por cargos penales.

Esta fue la explicación que Gustavo Gutiérrez Ticse, miembro del Tribunal Constitucional, diera a RPP. Precisó que no se cumple con el derecho de defensa porque se corrige la imputación reiteradas veces.

PROCESOS ETERNOS

"La acusación sorpresiva es una figura que está proscrita en un ordenamiento procesal penal garantista. Lo que ha ocurrido aquí en este caso es que hay una acusación sorpresiva de manera reiterativa porque 18 veces la subsanación de una acusación en realidad ya genera inclusive una pérdida de estrategia legal de defensa", detalló.

El abogado manifestó que estas acciones del Ministerio Público pasan por un filtro de control: el juez de investigación preparatoria, responsabilidad de Víctor Zúñiga.

En ese sentido, Gutiérrez Ticse defendió la decisión que tomaron él y los demás integrantes del TC respecto al habeas corpus de Chlimper por el caso "Cócteles". Añadió que no se justifican procesos penales tan extensos.

"Mantener o admitir investigaciones que duren diez años o procesos que duren quince años, es injustificable, creo yo", declaró en la citada radioemisora.



Precisó irregularidades en Equipo Lava Jato.

REPLANTEAR

- El TC consideró que a Chlimper no se le había permitido conocer de manera oportuna los cargos.
- Por ello, se deberá replantear la acusación, para que pueda contrastar sus argumentos con los del Equipo Lava Jato.

PRESUNTO COHECHO EN EL JNE

Acusan a exfiscal supremo Arce

Debido a que habría aceptado un pedido de César Hinostroza Pariachi para favorecer a un alcalde de Carmen de la Legua - Reynoso (en el Callao), el exfiscal supremo Luis Arce Córdova fue acusado constitucionalmente por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

La funcionaria suprema le imputa cohecho pasivo específico y tráfico de influencias agravado, en su actuación como miembro del Jurado Nacional de Elecciones.

Esto se habría dado con la dirigencia del partido Unión por el Perú, vinculada a José Vega.



INDICIOS DE CORRUPCIÓN EN OBRA DE S/ 55 MILLONES

Procuraduría denuncia a gobernador de Huánuco

Antonio Pulgar habría beneficiado a empresa proveedora, por medio de funcionarios a su cargo.

Debido a aparentes irregularidades en una obra de casi 55 millones de soles, la procuradora anticorrupción Krupskaia Beraún Aguirre denunció penalmente el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas, junto a funcionarios y exfuncionarios.

El cargo penal es delito contra la administración pública en la modalidad de Negociación Incompatible, relacionado al proyecto: "Mejoramiento de los servicios de salud del Centro de Salud Estratégico de Huacaybamba".


Habría devorado recursos del Estado.

MIEMBRO INHABILITADO

El medio Tu Diario, de la referida región, precisó que la denuncia señala que los funcionarios mantuvieron a un miembro del comité de selección impedido de ejercer función pública.

"Edwin Becker Fernández Cotrina, director de la Oficina de Abastecimiento, por condena notificada el 31 de octubre de 2023", se informa.

Los otros incluidos en la denuncia, son Leslie Carol Zevallos Quinteros (quien era gerente general), Jorge Raúl Oyarce Estrella (gerente de Asesoría Jurídica), José Luis Llanos Arrieta (Administración), Daniel Mallqui Estacio, (Infraestructura) y Carla Sotil Ponce (directora de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos).

También figuran César Solorzano de la Cruz, (subgerente de Abastecimientos), José Medina Vargas (subgerente de Gestión de Obras y Supervisión), Joel Bedón Vásquez (presidente del Comité de Selección) y Jesús Martínez Ramírez (miembro del comité de selección).

Según la investigación, los mayores costos u obligaciones contractuales por diferencia de propuestas perjudicaron por 2'707,363.04 al Gobierno Regional de Huánuco.

COSTOS

- "El Consorcio Beta, que fue descalificado irregularmente, ofertó 52'271,792.33 soles, mientras el Consorcio Huacaybamba, ganador de la Buena Pro, ofertó 54'979,155.37 soles, lo que generó un perjuicio de 2'707,363.04 soles", se lee en el documento presentado al Ministerio Público.

ADELANTA ABOGADO VIVANCO

Nicanor Boluarte saldrá de la clandestinidad

"Indudablemente, luego de haberse decidido el incidente, él tiene que reincorporarse a su vida ordinaria, su casa, su trabajo, sus actividades diarias. Sin duda lo hará en las próximas horas o días", dijo a Canal N Luis Vivanco, en referencia a su patrocinado, Nicanor Boluarte Zegarra.

Como se sabe, la Quinta Sala de Apelaciones Nacional revocó la orden de 36 meses de prisión preventiva dictada por el juez Richard Concepción Carhuancho, por el caso "Los waykis en la sombra".

Este magistrado demoró casi tres meses en resolver, permitiendo que el hermano de la presidenta Dina Boluarte planifique y ejecute su fuga desde el 19 de noviembre del año pasado.

"Todavía no he hablado con él. No he tenido comunicación con él (...) La verdad es que he tomado la decisión con bastante tranquilidad y prudencia, y voy a respetar los tiempos del señor para reincorporarse a sus actividades", agregó Vivanco.

Acotó que con la comparecencia simple que le dictó la sala de apelaciones, Nicanor Boluarte no tiene ninguna restricción, e incluso puede salir del país.

SIN RESTRICCIONES

El también investigado Jorge Chingay declaró que solo presentó a varios funcionarios al hermano presidencial.

"En teoría de la Fiscalía, el señor Jorge es un puente necesario, pero un puente necesario que no se comunica, que solo participa en un hecho, que no tiene vínculos ni comunicación ni con el líder ni con los mandos operarios y, más aún, solo una reunión en un café", cuestionó.

PONE COMO EJEMPLO A 'LA RESISTENCIA'

Chávez Cotrina critica excesos de jueces

"Con la complacencia de muchos jueces, cualquier cosa es organización criminal", criticó el fiscal superior Jorge Chávez Cotrina, a miembros del Poder Judicial que agrandan casos sin un fundamento legal.

En el Colegio de Abogados de Lima, el funcionario puso como ejemplo a los colectivos que organizan plantones frente a oficinas o viviendas de políticos y operadores mediáticos de estos.



"Nos llenamos de cantidad de personas como organizaciones criminales, y no es así. El caso de La Resistencia, por ejemplo, que son un grupo de personas que salen a las casas y tiran basura todo lo que quieran, escándalo. No imaginan ustedes, denuncias en Fiscalía de Crimen Organizado", cuestionó Chávez Cotrina.

Precisó que este tipo de grupos podría ser investigado por vandalismo u otro delito, "independientemente de que nadie tiene derecho a pararse delante de tu casa a insultar. La sola pluralidad no general organización criminal".



EL **EXPRESO** DE **ORIENTE**

RICARDO VÁSQUEZ KUNZE

María maricón

No es novedad que, desde hace mucho tiempo, el arte vive una etapa de degradación donde esta parece ser su sustancia principal. Esta semana se trató de exhibir en el Centro Cultural de la PUCP una "obra" teatral en el marco de un festival denominado "Salir de la caja". El nombre de la obra era María maricón, y el afiche mostraba a un hombre disfrazado de mujer (un travesti o un transexual) interpretando a la Virgen María, con el corazón de Jesús en sus manos y un hombre hurgando debajo de sus prendas íntimas. Sin duda, una ofensa por donde se le mire a la comunidad católica y protestante, que es la mayoría del país.

Pero la ofensa no solo es a los creyentes, que están en libertad de creer en lo que deseen. Existe también un daño a los homosexuales o a la así llamada comunidad homosexual (de la que no todos los homosexuales tienen que formar parte), porque crea la imagen de que los homosexuales son gente depravada e irrespetuosa de las convenciones mínimas de convivencia pacífica en una sociedad.

Los homosexuales han transitado un largo trecho para superar los estereotipos, y la gran mayoría se ha integrado perfectamente a diversos ámbitos profesionales, sociales, políticos y culturales donde no existe discriminación alguna. El hecho de que un grupo de seudoartistas trate de hacer pasar un panfleto de mala muerte por arte, afrentando a la sociedad en su conjunto, y que estos seudoartistas "representen" a los homosexuales en nombre de la "diversidad", es una cachetada a toda la comunidad gay y a aquellos homosexuales que no se sienten parte de la misma por cuestiones de agenda.

No vamos a interiorizar aquí la vieja polémica sobre lo que es arte y lo que no. Pero lo cierto, lo concreto y lo real es que el arte moderno o posmoderno se ha transformado en una estafa mundial al servicio de agendas culturales de moda, sostenida por una argolla mafiosa de relacionistas públicos, curadores, marchantes de arte, martilleros, galerías, críticos y periodistas hacia un negocio multimillonario donde los museos de todo el mundo, sobre todo los americanos infestados por el wokismo, compran colecciones enteras de adefesios para mantenerlos en sus sótanos a la espera de que el mercado sea favorable y recuperen su inversión.

Así, la belleza de la obra (y la imaginación) de arte se ha extinguido para pasar al puro y simple negocio. Hace unos días estuve en Nueva York y visité el MOMA. Me sentí estafado por lo que pagué. Lo único bueno, aparte de la sopa de tomate del restaurante, fueron algunos clásicos modernistas como Rousseau o Picasso, y no de los mejores. Lo demás era un bodrio farsesco. Un "artista" exhibía unas tajadas de sandía de cartón o de plástico como gran propuesta de belleza artística. El mismo sujeto exponía unas cajas de colores, simulando un desván que sostenían, a su vez, algunos artefactos. Y así por el estilo.

La pedantería y el esnobismo de estos sujetos los hace mirar por encima del hombro a todos aquellos que, admirando la belleza, no logran entender su "obra". Es cierto que el arte tiene como una de sus bases la disrupción y que, al principio, esta no es aceptada. La obra, por poner un ejemplo, del fotógrafo Robert Mapplethorpe es absolutamente disruptiva con el cuerpo humano y fue considerada pornográfica en sus tiempos. Pero es bella. No es una simple provocación chapucera como el bodrio que pretendía presentar el Centro Cultural de la PUCP.

Y aquí no se trata de censura, como algunos caviares han afirmado y otros sinuosos han deslizado. La obra y todo el festival fueron cancelados ante una masiva protesta en las redes sociales. De lo que se trata aquí es de una difamación. La Virgen no es un travesti, ni un transexual, ni un hombre con faldas. Eso es difamar (no interpretar) las creencias por las que los mismos difamadores piden respeto para las suyas en nombre de la "diversidad".

Sea como fuere, es una buena noticia que un insulto con el moño de "arte" haya sido cancelado en plena cultura de la cancelación.



EL **GATOPARDO**

CARLOS DE LA TORRE PAREDES

Por qué la censura no es una opción en democracia

En un lamentable episodio para la democracia peruana, el Ministerio de Cultura ha decidido quitarle la calificación de espectáculo cultural no deportivo, que en la práctica implica una censura, a una obra de teatro presentada en el festival "Saliendo de la Caja", organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Esta medida, respaldada por la misma universidad, que canceló todo el festival, no solo representa un atentado contra la libertad de expresión, sino también un contravalor al concepto de participación democrática.

La censura es, por definición, una herramienta de los regímenes autoritarios. En una democracia moderna, limitar la expresión cultural mediante actos de censura no solo perjudica la posibilidad de que los ciudadanos ejerzan sus derechos fundamentales, sino que también abre la puerta a más restricciones similares en el futuro. Esto pone en riesgo no solo la libertad de expresión, sino también otros derechos ciudadanos, sentando un peligroso precedente.

En este caso, el comunicado del Ministerio de Cultura pone en evidencia una preocupante injerencia política en el ámbito cultural. Además, el comunicado del MINCUL argumenta que la Dirección de Industrias Culturales y Artes otorgó la calificación de espectáculo público cultural a la obra sin el conocimiento del viceministerio del que depende esta dirección ni del despacho ministerial, es decir, del ministro. Esto no solo refleja una carencia de organización interna, sino que también introduce la idea de una revisión excesiva de los planteamientos culturales y artísticos, lo que podría convertirse en un mecanismo sistemático de censura.

Además, la idea de que cada solicitud para realizar un evento artístico-cultural deba pasar por las máximas autoridades ministeriales carece de sentido y contradice el funcionamiento eficiente de cualquier institución estatal. El comunicado del MINCUL también menciona que se están evaluando "medidas correctivas pertinentes", poniendo en riesgo la seguridad jurídica de los funcionarios que aprobaron un trámite regular. Se debe recordar que, en el Perú, el procedimiento para autorizar espectáculos culturales es una formalidad que no otorga al Ministerio la potestad de determinar la "aceptabilidad" de una producción cultural.

Por otro lado, la decisión de la PUCP de cancelar el festival también plantea interrogantes. Si bien la universidad expresó disculpas públicas y reiteró su compromiso con los principios católicos que la rigen, su alineación con la censura impuesta por el Ministerio de Cultura implica una preocupante respuesta política frente a un hecho cultural. Esto no solo pone en riesgo la libertad de participación cultural, sino también el derecho a la libre expresión de sus estudiantes.

La censura, además, no es compatible con la Constitución peruana, que garantiza el derecho de expresión y promueve un Estado laico. Según este principio, el Estado no puede imponer una visión determinada ni limitar las manifestaciones culturales que incomoden a ciertos sectores de la población. Por el contrario, debe protegerlas como una expresión del pluralismo inherente a una sociedad democrática.

Finalmente, es importante reflexionar sobre las consecuencias de aceptar la censura. Este tipo de medidas no solo afecta al sector cultural, sino que también fortalece la narrativa de que el Estado tiene el derecho de controlar lo que los ciudadanos pueden ver, escuchar o expresar. En un contexto global donde las democracias enfrentan amenazas crecientes, es fundamental defender la libertad de expresión como un pilar innegociable.

El episodio reciente debe servir como una llamada de atención para la sociedad peruana. Si se permite que la censura prevalezca, estaremos debilitando los principios democráticos que tanto nos ha costado construir. En democracia, la diversidad de voces, ideas y expresiones es una fortaleza, no una amenaza. Proteger el arte, incluso cuando incomoda, es proteger nuestra libertad.



POR **SU** NOMBRE

LILIANA HUMALA DE LA OLIVA

El desprecio por la justicia: la usurpación y la corrupción de un traidor al poder

Considerar que ser populista, actuar como matón de los Barrancones del Callao y usurpar de manera agravada mediante la violencia es una estrategia para lograr un lugar destacado en las próximas elecciones nacionales es un gravísimo error. ¡Es un mensaje totalmente EQUIVOCADO! Este individuo sigue sumido en su borrachera de poder, acompañado por aquellos que, en lugar de contribuir al bienestar del país, están tan embriagados por la corrupción como él.

Este modus operandi, que lo ha caracterizado desde hace tiempo, lo utilizó en el pasado con personajes como Luchito Castañuelas. ¿Qué se puede esperar de alguien que no entiende el valor de la LEALTAD, pero sí se regocija en la TRAICIÓN?

Los ciudadanos de Lima, afectados por los desalojos de sus propiedades y las demoliciones extrajudiciales, ¿qué esperan para denunciar penalmente a este TRAIDOR, borrachito de poder, a sus regidores y a la empresa coludida por el delito de USURPACIÓN AGRAVADA? No podemos permitir que reine la impunidad, el abuso y la prepotencia. Alegar que son "áreas públicas reservadas", como si eso justificara el atropello de los derechos de los ciudadanos, es pasar por alto la propiedad privada. No respetó el debido proceso ni contaba con una resolución judicial para entrar a patadas y derribar predios privados, ocupados por personas que, por años, han sido habitantes de esas tierras. Esto constituye un delito que debe ser denunciado penalmente. No estamos en una jungla ni en un país donde el DESPRECIO HUMANO sea la norma.

Una vez más, la insolencia desafiante y pendenciera de Rafael López Aliaga, alcalde de Lima, ha quedado en evidencia. Sostuvo públicamente, de manera arrogante, que encargó realizar las acciones necesarias para tomar posesión y consolidar la propiedad a favor del municipio capitalino. ¿Acaso las ordenanzas municipales tienen el rango suficiente para destruir derechos fundamentales contemplados en nuestra Constitución, como los establecidos en la Convención de Derechos Humanos?

Este doble moralista, embustero e hipócrita, pretende engatusarnos con su discurso vacío, que suena como un rechinido de dientes: "¡Lima, potencia mundial!" Es fácil despilfarrar los 40 millones de los limeños en publicidad, propaganda, troles, marketeros y cualquier otro recurso sucio que le sirva para iniciar su campaña política. Pero ese dinero está manchado con la sangre de 70 muertos, producto de la genocida corrupción de una administración cínica, cuyo prontuario de delitos la llevará directo a su destino final: ¡CHALLAPALCA!

Hasta ahora, RLA no ha respondido a la pregunta clave: ¿cómo se adueñó del Partido Solidaridad Nacional? Es consciente de que Castañeda JAMÁS habría entregado su organización política a un empresario inescrupuloso. De hecho, siempre fue su sueño hereditario impulsar el liderazgo político de su hijo, Luis Castañeda Pardo, a quien RLA le guarda un odio visceral.

No importa cuánto traten de encubrirse, estos TRUHANES no se salvarán de la sanción que les impondrán los verdaderos peruanos de bien.

¡EL PUEBLO ESTÁ HARTO Y NO PERMITIRÁ MÁS ABUSOS!

He dicho.

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA:

"Esta gente cobarde que denigra a la Virgen María no se animaría a dibujar a Mahoma"



AARON SALOMÓN

El expresidente del TC sostuvo que el ministro de Cultura, Fabricio Valencia, debe ser censurado por haber avalado, a través de una resolución, la obra que insulta a la Iglesia católica.

¿Qué opina del insulto a la figura de la Virgen María con esta obra de la PUCP llamada 'María Maricón'?

No es otra cosa que el cíclico insulto y denigración a la Iglesia católica como institución y como creencia. Esto es sistemático y forma parte de una misma ideología, porque, al mismo tiempo que se perjudica la vida del no nacido, así también se denigra a aquellas personas que ejercen su creencia religiosa en cualquier ámbito. Esto no es solo un insulto contra la figura de la Iglesia, sino contra todos los creyentes.

¿Por qué la universidad que promueve esto lleva el rótulo de católica?

Porque hay una minoría que lleva la voz cantante. Si hay un profesor que se opone a esto, lo apabullan, lo marginan y provocarían seguramente su salida del claustro universitario. Los que gritan, que son una ínfima minoría, prevalecen sobre aquellos que agachan la cabeza, sacrifican sus creencias y permanecen en silencio con tal de encajar.

Quien permanece en silencio es el cardenal Carlos Castillo, que es gran canciller de la PUCP.

Exactamente, y es un activista marxista, neocomunista y gramsciano. Pero, por encima del posicionamiento político, tiene que enfrentar estos insultos a los creyentes. Habría que preguntarnos si es que cree en la Virgen María, porque hace rato que debió haber alzado su voz de protesta.

La Iglesia católica no reacciona de manera violenta, como sí lo hicieron los islamistas con la revista Charlie Hebdo.

Por supuesto, esta gente cobarde no se animaría a dibujar a Mahoma, a pesar de que sus seguidores son los más antifeministas y antihomosexuales. Ahí no se atreven porque van a tener consecuencias violentas.

¿Por qué no se atreven a hacer una obra así de Mahoma?

Serían objeto de una violencia desmedida y desproporcionada. Pero eso no lo hacen en Europa, Estados Unidos o aquí. Al contrario, los colectivos LGTB son aliados de los musulmanes.



LIBERTAD DE EXPRESIÓN TIENE LÍMITES

- El expresidente del Tribunal Constitucional señala que la obra 'María Maricón' es un ataque a los creyentes y exige la censura del ministro de Cultura.
- "La libertad de expresión tiene límites, y uno de ellos es no agraviar a las creencias religiosas", afirma Ernesto Álvarez.
- El exmagistrado critica a las autoridades de la PUCP por permitir actos que, según él, atentan contra la fe católica.
- Álvarez cuestiona el silencio de la Iglesia y sostiene que los colectivos LGTB no se atreverían a atacar al islam.
- "El ministro debe asumir su responsabilidad por avalar un evento que denigra a la Virgen María", asegura Ernesto Álvarez Miranda.

He visto que los LGTB apoyan a Palestina y no a Israel; es decir, no apoyan al mundo libre, sino al islam.

Es increíble. Los homosexuales israelíes tienen derecho a permanecer en el Ejército e, incluso, tienen derecho al matrimonio.

Los que están a favor de esta obra afirman que se enmarca en la libertad de expresión. ¿Es así acaso?

La libertad de expresión tiene un límite, que es no agraviar a ninguna persona, comunidad o grupo social. Yo no podría, por ejemplo, agraviar a los judíos. Es más, nosotros tenemos leyes que penalizan la discriminación por motivos de creencia religiosa, la cual es protegida por la Constitución.

Lo que buscan es el escándalo y que se haga conocida su obra en contra de la Virgen María, pero el problema está en que la PUCP lo permite.

El problema es que las autoridades universitarias sienten miedo y dejan de proteger a su población. Cuando las autoridades tienen miedo de los dirigentes LGTB, que no son más de 30 personas, se humillan y contribuyen al desprestigio de su institución.

Hay un ataque sistemático contra la Iglesia católica, porque, cuando asumió Luz Pacheco como presidenta del TC, la cuestionaron por ser del Opus Dei y la calificaron de ultraconservadora.

La califican de ultraconservadora porque cultiva y mantiene los valores que nos inculcaron nuestros abuelos y padres. Ahora es llamado extremista el que trabaja para sus hijos e intenta conformar una familia.

Ser provida ahora te hace de ultraderecha.

Así es, pero abortar un niño es un crimen.

¿Todo esto es parte de la ola woke?

Sí, es parte de la ola woke que ya está en retroceso en Estados Unidos y Canadá.

Disney ya anunció que va a abandonar esta inclusión forzada de homosexuales.

Porque es obvio que ningún padre de familia, por más apertura liberal que pueda tener, quiere ver a sus hijos conversar con hombres vestidos de mujer que están desnudándose en los desfiles en Disney, cuando lo que se busca es una distracción sana. Diferente situación es si los adultos voluntariamente van a un night-club, donde cada quien hace lo que quiere con su cuerpo. El sentido común nos debe guiar en todo momento, pero ahora ese concepto también es de ultraderecha.

¿Qué cabeza debe rodar por la denigración a la Virgen María?

El ministro de Cultura (Fabricio Alfredo Valencia Gibaja) debe ser censurado, porque hay que recordar que esta actividad tiene el auspicio del Mincul y, por lo tanto, dinero de los impuestos de todos los trabajadores peruanos ha ido a un evento que insulta a la Virgen María. Esto ha sido autorizado por el ministro de Cultura, a través de una resolución publicada en el diario oficial El Peruano, así que tiene que asumir su responsabilidad política.



CALLE		INTERBANCARIO	
COMPRA:	S/3.750	COMPRA:	S/3.768
VENTA:	S/3.770	VENTA:	S/3.770



CALLE		INTERBANCARIO	
COMPRA:	S/3.792	COMPRA:	S/3.910
VENTA:	S/3.952	VENTA:	S/3.928

INDICADORES ECONÓMICOS



NASDAQ	-0.89%	US TECH 100	-0.85%	IBEX 35	-0.49%
EUROSTOXX50	1.48%	PERÚGEN	0.13%	DOWJONES	-0.16%



MUJER Y PODER

ADA GALLEGOS

EL FEMINICIDIO: UNA EMERGENCIA NACIONAL

El feminicidio, una de las formas más extremas de violencia, sigue siendo una crisis alarmante en el Perú. Durante el último año, más de 150 mujeres fueron víctimas de este flagelo, una cifra que evidencia la gravedad del problema. A pesar de los avances legislativos y de las políticas públicas existentes, la falta de una implementación efectiva y la indiferencia institucional perpetúan este grave problema. En este contexto, se hace indispensable un enfoque integral y coordinado que incorpore la salud mental como un factor relevante para la atención a esta problemática.

El feminicidio no ocurre en un vacío: es el resultado de una cadena de violencias normalizadas, donde el machismo, la desigualdad estructural, los trastornos mentales y emocionales y la falta de voluntad política convergen para perpetuar la vulnerabilidad de las mujeres y su entorno. En muchas ocasiones, las víctimas buscaron ayuda, acudieron a las autoridades, denunciaron a sus agresores. Sin embargo, sus voces fueron ignoradas, sus casos minimizados. Las medidas de protección, si llegaron a existir, fueron insuficientes. La muerte de cada una de estas mujeres representa el fracaso del Estado y la sociedad.

Comparado con otros países de América Latina, el Perú enfrenta una situación crítica. Mientras que naciones como Argentina o Colombia han avanzado en la implementación de políticas públicas efectivas para prevenir la violencia de género, el Perú se mantiene rezagado. Las leyes que penalizan el feminicidio no bastan si no van acompañadas de acciones integrales y sostenidas. Los Centros de Emergencia Mujer (CEM) y las comisarías especializadas son escasas y carecen de personal capacitado. Los sistemas judiciales, en lugar de proteger a las víctimas, las revictimizan o permiten la impunidad de los agresores.

La falta de acción política no es solo preocupante, es inaceptable. La respuesta política frente al feminicidio ha sido, en el mejor de los casos, reactiva, y en el peor, inexistente. El problema no es la falta de recursos, sino la falta de compromiso. ¿Cuántas vidas más se perderán antes de que se entienda que esta es una emergencia nacional?

El Estado debe conformar una Comisión Multidisciplinaria integrada por los principales responsables de las políticas públicas para la protección de los derechos de la mujer. Esta comisión, denominada Consejo de Estado, tendría la responsabilidad de informar de manera continua sobre los objetivos, planes, acciones y el cumplimiento de las metas dentro de plazos razonables. Es fundamental recordar que las mujeres no son simplemente estadísticas, sino vidas que merecen protección y respeto.

Para la atención integral a esta problemática es urgente incorporar programas de atención a la salud mental y emocional tanto para mujeres como para hombres. La educación escolar y universitaria debe incorporar este eje y formar agentes de cambio, donde el respeto y la valoración mutua sean los principios orientadores.

Veamos más allá de víctimas y victimarios; demos un salto, incluso atendiendo a estas poblaciones que por lo general son los agresores. ¿Podríamos además incorporar una línea de emergencia para hombres, así como existen para las mujeres, que disponga de profesionales psicólogos y psiquiatras que atiendan llamadas en contextos de crisis?

La lucha contra el feminicidio no puede quedarse en promesas vacías o discursos simbólicos. Es hora de que la política deje de ser cómplice de este flagelo y actúe con la urgencia que la situación demanda. Es momento de transformar la indignación en iniciativas que promuevan mejores seres humanos, porque ninguna vida más debería ser arrebatada por la violencia.

¡Basta de feminicidios! Es hora de actuar.

EN CASO NO SE REALICEN LAS PRUEBAS OPERATIVAS

Volverían a aplazar apertura del nuevo Jorge Chávez

Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI) advirtió que una nueva prórroga podría ser una opción viable.



Para el 30 de marzo está programada la fecha de inició del nuevo terminal Jorge Chavez.

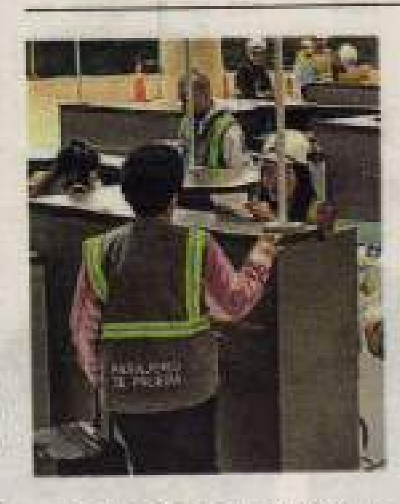
Como se anticipaba, la inauguración del nuevo aeropuerto Jorge Chávez ha sido postergada hasta finales de marzo, según lo informado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). La decisión fue tomada en coordinación con Lima Airport Partners (LAP) y contó con la participación de representantes de diversas asociaciones de aerolíneas. La nueva fecha para su apertura será el domingo 30 de marzo.

En este marco, el gerente de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI), Carlos Gutiérrez, se refirió a la reciente reprogramación de la fecha de apertura del aeropuerto, señalando la importancia de este hecho para el sector.

"Es un tiempo razonable. No podemos garantizarlo nosotros porque no somos quienes construimos. Pero si vamos a hacer todos los esfuerzos y es el compromiso que tenemos para llegar a esa fecha, digamos ok y que se inaugure un terminal como debe ser, ¿no?", comentó a Canal N.

DESCONCIERTO ENTRE OPERADORES

- **Carlos Loayza, gerente general de Canatur, se pronunció sobre la postergación de la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, y dijo que esta decisión genera desconcierto en los operadores turísticos, especialmente los internacionales.**



Carlos Gutiérrez, representante de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI), destacó que la prioridad es una inauguración exitosa del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Sin embargo, subrayó que la prórroga anunciada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) revela dudas sobre la preparación total del terminal, señalando la necesidad de pruebas y capacitación antes de su apertura el 30 de marzo.

"Nuestra prioridad es llegar en debido tiempo, forma y modo a la fecha que se decida iniciar las operaciones. Si puede ser antes, maravilloso. Si por A o B motivo se tiene que postergar ese 30 de marzo por un tema de seguridad, se hará. (...) Lo importante es iniciar bien", añadió posteriormente.

El representante gremial insistió en que la prórroga anunciada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) revela que no se garantiza el correcto funcionamiento de toda la infraestructura y componentes del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Y TAMBIÉN EN 2026

BM proyecta que economía de nuestro país crecerá 2.5% este año

Organismo multilateral también prevé que el crecimiento del consumo se moderaría en comparación con años anteriores.

La economía peruana registraría una expansión de 2.5% en el presente año, según el último informe del Banco Mundial (BM) sobre "Perspectivas económicas mundiales", con lo cual mantiene su anterior previsión de octubre del año pasado.

"Se prevé que el crecimiento en Perú se suavizará al 2.5 % en 2025 y 2026, a medida que se modere el crecimiento del consumo tras la aprobación única del año pasado de los retiros de fondos de pensiones. Se espera que las inversiones en el sector minero y en infraestructura respalden el crecimiento en los próximos años", sostuvo.

"El crecimiento del consumo por parte del Gobierno podría moderarse en relación con años anteriores, lo que reducirá el papel de la política fiscal como motor del crecimiento", agregó.

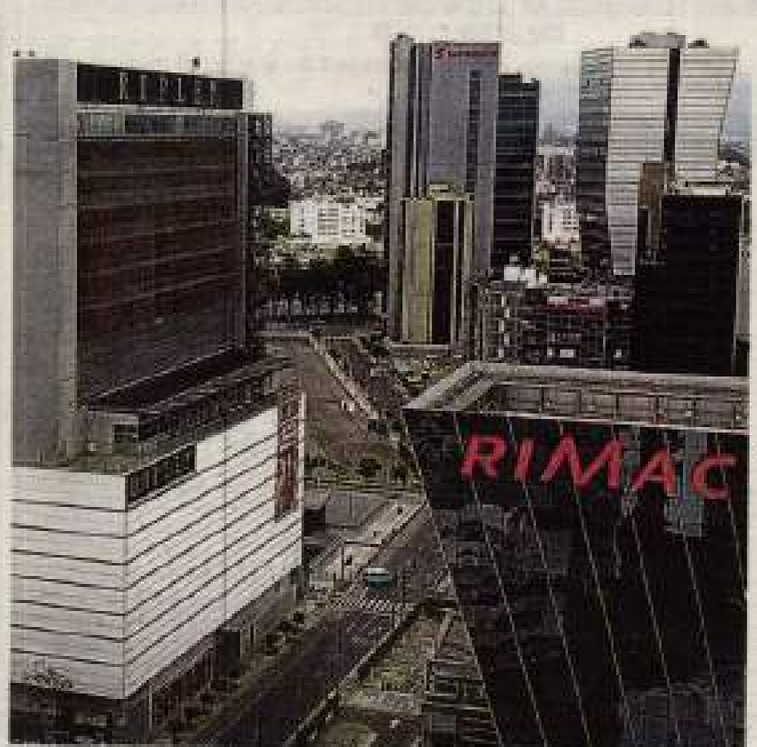
De acuerdo a las cifras presentadas por el Banco Mundial, al cierre de este año estos serían los niveles de crecimiento de las economías de la región: Argentina (5%), Paraguay (3.6%), Ecuador (3%), Colombia (3%), Uruguay (2.6%), Brasil (2.2%), Chile (2.2%) y Bolivia (1.5%)

El organismo multilateral indicó que las economías en desarrollo, que generan el 60% del crecimiento mundial, terminarán el primer cuarto del siglo XXI con las perspectivas de crecimiento a largo plazo más desalentadoras desde el año 2000.

"Aun cuando la economía mundial se estabilice en los próximos dos años, se proyecta que las economías en desarrollo progresarán más lentamente para alcanzar los niveles de ingreso de las economías avanzadas", refirió.

ECONOMÍA MUNDIAL

"Se prevé que la economía mundial se expandirá 2.7% tanto en 2025 como en 2026, el mismo ritmo que en 2024, a medida que la inflación y las tasas de interés desciendan gradualmente. También se espera que el crecimiento de las economías en desarrollo se mantenga estable en alrededor del 4% durante los próximos dos años. Sin embargo, este desempeño sería más débil que antes de la pandemia, e insuficiente para promover los avances necesarios que permitan aliviar la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo más amplios", añadió.



El Banco Mundial hizo un análisis de la economía mundial.

TIEMPOS DIFÍCILES

- "Los próximos 25 años serán más difíciles para las economías en desarrollo que los últimos 25 años", manifestó el vicepresidente senior de Economía del Desarrollo del Grupo Banco Mundial, Indermit Gill.

El análisis del Banco Mundial es la primera evaluación sistemática del desempeño de las economías en desarrollo en el primer cuarto del siglo XXI. De acuerdo con el estudio, durante la primera década, las economías en desarrollo crecieron al ritmo más rapido desde los años setenta.

"Sin embargo, los avances disminuyeron después de la crisis financiera mundial de 2008-09. La integración económica mundial se debilitó: como porcentaje del PBI, los flujos de inversión extranjera directa (IED) destinados a las economías en desarrollo son aproximadamente la mitad del nivel de principios de la década de 2000", señaló.

DESDE EL 4 DE JUNIO

Usuarios de Pensión 65 cobrarán S/ 350

Desde el 4 de junio de 2025, más de 824 mil usuarios de Pensión 65 recibirán una subvención económica de S/350 de manera bimestral, según el cronograma anual de cobro que emitió el programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).



Los adultos mayores que son parte de Pensión 65 reciben S/250 de forma bimestral, pero desde el tercer padrón del año se aumentará a S/350, con el objetivo de contribuir en su calidad de vida.

Los usuarios cobrarán su primera subvención, correspondiente al primer padrón (enero-febrero), desde el 3 de febrero; mientras que el segundo (marzo-abril) será a partir del 4 de abril.

Para el tercer cobro, 4 de junio (mayo-junio), se hará efectivo el incremento.

"Es importante resaltar que, de los más de 824 mil usuarios, más de 650 mil ya disponen de una tarjeta de débito que les permite cobrar en agentes y cajeros Multired, de manera rápida y sencilla", declaró Julio Mendigure, director ejecutivo de Pensión 65.

Así lo anunció Zetti Gavelán, vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

TRAS DOS DÉCADAS EN NUESTRO PAÍS

Producción del estaño y oro registró repunte histórico



Producción de oro subió un 8 % en los últimos años.

La producción de metales como el oro y el estaño tuvieron un repunte significativo luego de más de veinte años con una tendencia a la baja. Así lo anunció Zetti Gavelán, vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) en una destacada presentación en el Colegio de Ingenieros, en el marco de la Semana de la Ingeniería de Minas 2025.

Durante su discurso, destacó que el estaño ha mostrado un incremento del 33.3% en su producción, mientras que el oro tuvo un aumento del 8%.

Según Gavelán, mientras que otros metales han mantenido su producción, el estaño logró un resurgimiento inesperado, alcanzando niveles de producción similares a los de principios de la década del 2000. "Al contar los últimos 25 años, hemos tenido una reducción significativa, particularmente entre el estaño y el oro. Sin embargo, hay algunas buenas noticias. El estaño era un metal que ha estado siempre a la baja en las últimas décadas, ahora vemos casi un incremento de 33.3%", precisó.

Además del estaño, el oro, la plata y el plomo han experimentado incrementos en su producción. De hecho, el oro ha registrado un aumento del 8%, mientras que la plata ha tenido un repunte cercano al 15%, según datos actualizados hasta octubre del 2024. "En el caso del oro, tenemos 8% más. Por primera vez en casi 20 años estamos teniendo un repunte del oro, lo cual es una muy buena noticia", apuntó el ingeniero.

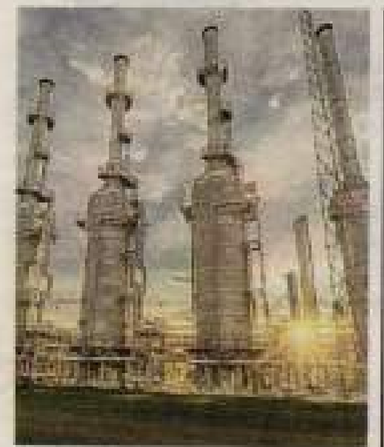
CONDENA ATENTADOS

- Zetti Gavelán, invocó a las autoridades a actuar con celeridad y justicia frente a los sucesivos atentados que han sufrido las compañías mineras. Asimismo, condenó el más reciente atentado sufrido por Minera Poderosa solicitando a las autoridades priorizar el bienestar de la población.



El vicepresidente del IIMP también destacó que, aunque el cobre se encuentra en niveles cercanos a los de 2023, con una producción de aproximadamente 2'755,000 toneladas de cobre fino, se espera una cifra similar al cierre del recuento de 2024. No obstante, explicó que la proyección inicial era de 3 millones de toneladas.

"Plata, tenemos un repunte de casi 15%. Plomo, 7.8%. El hierro 2.1%, que ya hemos mencionado que es un nivel récord. Casi 5 veces más de producción en estos últimos años comparado al año 2000", señaló Gavelán.



CAMISEA

Suspenden exportación de gas

El suministro de gas natural ha sido declarado en emergencia por un periodo de siete días, comprendido entre el 15 y el 21 de enero de 2025, debido a un proceso erosivo que afectó el Sistema de Transporte de Ductos en Camisea ubicado en el kilómetro 056+316, provocado por lluvias intensas en la zona. El evento ha generado daños en las obras de protección geotécnica y el destape del ducto de líquidos de gas natural, lo que obligó a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) a interrumpir el transporte de este recurso esencial.

Según la información del Ministerio de Energía y Minas, la situación fue comunicada mediante correos electrónicos detallando el incremento del caudal de una quebrada cercana arrastró rocas de gran tamaño hacia el derecho de la vía.

PIDEN AL GOBIERNO TOMAR MEDIDAS INMEDIATAS

SNMPE: La situación en Pataz se ha desbordado totalmente

El gremio minero aseguró que la provincia se ha convertido en una "zona liberada", donde se registran enfrentamientos violentos.

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) ha expresado su profunda preocupación por la creciente ola de violencia que afecta al sector minero energético en diversas regiones del Perú. Según informó la organización, los ataques perpetrados por mineros ilegales y organizaciones criminales no solo ponen en riesgo la seguridad de los trabajadores y la población, sino que también amenazan la estabilidad de las empresas formales que operan en el país. En este contexto, la SNMPE ha instado al Gobierno a tomar medidas inmediatas para restablecer el Estado de Derecho y garantizar la seguridad en las zonas afectadas.

De acuerdo con la SNMPE, uno de los casos más alarmantes es el de la Compañía Minera Poderosa, ubicada en la provincia de Pataz, en la región de La Libertad. La empresa ha sido blanco de múltiples ataques en los últimos días, incluyendo la destrucción de torres de alta tensión y el sabotaje de la red eléctrica que abastece a sus operaciones.

Según detalló la organización, en un lapso de 72 horas se han registrado dos atentados contra la infraestructura eléctrica de la mina, sumando un total de 16 torres destruidas hasta la fecha. Estos actos, según el gremio, buscan paralizar la producción de la mina y desalentar la presencia de empresas formales en la región.



La SNMPE pide acciones inmediatas ante minería ilegal.

FISCALIZACIONES FINANCIERAS

• La SNMPE destacó la importancia de realizar fiscalizaciones financieras y tributarias para detectar a los mineros ilegales que, aprovechándose de la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), continúan operando al margen de la ley y accediendo a explosivos utilizados en los ataques contra la infraestructura eléctrica.

La SNMPE ha señalado que la situación en Pataz se encuentra fuera de control debido a la expansión de la minería ilegal y la presencia de organizaciones criminales. Según la entidad, la declaratoria de Estado de Emergencia en la provincia, implementada por el Gobierno para combatir estas actividades ilícitas, no ha logrado frenar la violencia ni garantizar la seguridad en la zona. Por el contrario, los mineros ilegales continúan operando con total impunidad, lo que ha llevado a que Pataz sea considerada una "zona liberada" por el crimen organizado.

La organización también denunció que los enfrentamientos violentos entre grupos de mineros ilegales por el control de concesiones mineras son cada vez más frecuentes. Uno de estos enfrentamientos tuvo lugar el último fin de semana, evidenciando el nivel de descontrol que impera en la región. Ante esta situación, la SNMPE ha solicitado al Gobierno que implemente acciones concretas y efectivas para proteger a los ciudadanos y a las empresas formales que operan en el área.

En su pronunciamiento, la SNMPE subrayó la necesidad de una intervención estatal más contundente, respaldada por un trabajo de inteligencia que permita identificar y capturar a los líderes de las organizaciones criminales involucradas en estas actividades.

MILES DE POBLADORES AFECTADOS

Piden dar solución a falta de agua en Lambayeque

Lambayeque viene pasando una situación crítica por la falta de servicios de agua potable y saneamiento, y por esa razón la congresista Marleny Portero ha solicitado que la Comisión de Fiscalización realice una sesión descentralizada en Lambayeque y convoque a Epsel Lambayeque, OTASS y Sunass.



"Esta crisis no solo afecta la calidad de vida de nuestra población. Es inadmisible que en pleno 2025 miles de familias sigan padeciendo por la falta de acceso a servicios básicos, mientras los proyectos de infraestructura están paralizados y la calidad del agua sigue siendo deficiente. La población de Lambayeque no puede esperar más", señaló la mencionada legisladora.



PARA CERROS DE LIMA

AGUA POTABLE

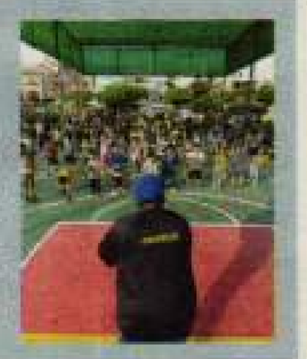
Los vecinos de Las Gramas (parte alta de Puente Piedra) recibieron al alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, y a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en un nuevo punto del Programa Agua de Emergencia que impulsa la comuna metropolitana junto a la Fundación Lima.



SIN COSTO ALGUNO EN SMP

INAUGURAN TALLERES

La Municipalidad de San Martín de Porres inauguró talleres deportivos y cursos artísticos. Los vecinos podrán inscribirse en vóley, básquet, taekwondo y fútbol, además de arte y pintura, inglés, modelaje, marinera, entre otros. Hay 3,200 inscritos y los cursos estarán disponibles hasta febrero.



EXPOSICIÓN SOLAR. MÁS DE 7 MILLONES DE TRABAJADORES ESTÁN EN RIESGO

Más del 60% de adultos sufre lesiones en piel por radiación UV

Aún no reglamentan ley con medidas de prevención. Quienes laboran en construcción, seguridad y otros corren peligro.

La asociación "Por un Perú sin cáncer" presentó la campaña de sensibilización "Prevención 365", la cual tiene como objetivo generar conciencia en la población sobre la importancia de prevenir el cáncer de piel generado por la excesiva radiación ultravioleta, y sobre la necesidad de que instituciones públicas y privadas cumplan con la Ley N° 30102, que dispone medidas preventivas por la exposición prolongada a la radiación solar en los trabajadores.

Gianina Orellana, presidenta de la asociación, recordó que la Ley 30102, promulgada en 2013, dispone beneficios de prevención para los trabajadores que están expuestos a los rayos UV, pero aún no ha sido reglamentada.

Sostuvo, sin embargo, que las empresas e instituciones públicas y privadas deben cumplir con las 5 obligaciones de la ley, tales como informar a los trabajadores sobre los peligros de la sobreexposición a los rayos UV; establecer horarios laborales en horarios de baja radiación solar; proveer a los colaboradores de sombreros, anteojos y bloqueadores de más de 50 SPF; colocar carteles o avisos informativos sobre sobreexposición solar y sus daños, y promover acciones de arborización que permitan tener sombra natural en los espacios laborales.

Cabe destacar que más del 60% de la población adulta presenta lesiones en la piel por la exposición solar sin protección adecuada y existen más de 7 millones de trabajadores expuestos al sol, siendo los más vulnerables aquellos que laboran en sectores como seguridad pública y nacional, construcción, comercio minorista, agricultura, pesca, parques y jardines, y limpieza pública, entre otros.

"La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) ha señalado que los trabajadores que realizan actividades al aire libre están entre los más expuestos a los riesgos de la radiación solar, por lo que enfatizó que los empleadores deben garantizar la entrega de elementos básicos de protección solar y que el uso de estos accesorios no es opcional sino obligatorio. Además, Sunafil establece las infracciones y sanciones por el incumplimiento de la Ley 30102", manifestó Orellana.

Según el Senamhi, los niveles de radiación en el país son alarmantes: en la costa oscilan entre índices de 8 y 15, en la región andina entre 11 y 19, y en la selva entre 9 y 14. La exposición a estos niveles puede aumentar el riesgo de cáncer de piel y causar problemas en los ojos, como cataratas.

El cáncer de piel ocupa el tercer lugar entre las enfermedades más reportadas del país. Cada año se diagnostican alrededor de 1,300 nuevos casos, y el 75% de las muertes se deben a melanomas, la forma más agresiva de esta enfermedad.



Trabajadores que realizan actividades al aire libre son los más vulnerables.

PLATAFORMA DIGITAL

Por Un Perú Sin Cáncer ha puesto a disposición del público la plataforma digital www.prevencion365.com -un espacio con información clave sobre la enfermedad-, la Ley 30102, medidas preventivas y centros de prevención más cercanos. Asimismo, esta plataforma incluye la geolocalización de más de 400 centros de salud, entre clínicas, hospitales y consultorios, distribuidos en todas las regiones del Perú.





UNEN SJL Y EL RÍMAC

Renuevan túneles Santa Rosa y San Martín

La Municipalidad de Lima finalizó la obra de renovación de los túneles Santa Rosa y San Martín, importantes vías que fueron inauguradas en 2016 por el entonces alcalde Luis Castañeda Lossio.

A través de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape), se instalaron 204 luminarias LED que mejoran la visibilidad al conducir, paneles de mensajería para gestionar el tráfico y prevenir accidentes, así como un moderno sistema de videovigilancia.

También se colocaron 68 señales verticales, 260 tachas reflectivas, 240 metros de guardavías y 554 metros de barandas que ayudan a proteger a los usuarios.

En el tramo de la avenida Rímac, en San Juan de Lurigancho, hasta la avenida Alcázar en el Rímac, se realizó el fresado y pavimentación de 20,703 m2 de pistas junto a la reparación de veredas y sardineles. Asimismo, se pintó 10,296 m2 de muros laterales, 7,152 m2 de bordes de vereda, 719 metros de rejas y barandas metálicas, 688 m2 de señalización horizontal y 56 postes.

El alcalde del Rímac, Néstor de la Rosa Villegas, agradeció al burgomaestre limeño Rafael López Aliaga, por las obras de mejoramiento.



COSTA VERDE

Caos vehicular por cierre de bajada Armendáriz

Decenas de vehículos quedaron varados durante varias horas en el circuito de playas de la Costa Verde, por el cierre de uno de los sentidos de la bajada de Armendáriz, debido a obras inconclusas del Corredor Turístico Miraflores – Barranco.

La colocación de rejas en el ingreso hacia la bajada de Armendáriz generó que los vehículos que circulaban de norte a sur tengan que avanzar a la siguiente salida para poder girar a la izquierda, lo que originó una gran cola de unidades.

En el sentido de sur a norte, la bajada Armendáriz estuvo abierta al tránsito vehicular. Sin embargo, hubo congestión por la estrechez de la vía a causa de la ubicación de un conocido club ubicado cerca del ingreso de la bajada Balta, en Miraflores.



2024. MÁS DE 43 MIL UNIDADES PRESTABAN SERVICIO DE TRANSPORTE DE MANERA ILEGAL

3,177 vehículos terminan en depósitos por infringir normas

Hay un importante incremento de internamiento de combis y cústeres. Se registra aumento del 32.5% con relación al 2023.

Durante los operativos de fiscalización ejecutados por la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), de enero a diciembre del 2024, un total de 3,177 vehículos que infringieron normas de transporte fueron enviados a los depósitos de la citada institución. Esta cifra representa un aumento del 32.5% con relación a las unidades internadas en 2023.

La entidad adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) destacó que hubo un importante incremento de internamiento de vehículos tipo combis y cústeres (categoría M2), que tienen mayor capacidad de carga de pasajeros. Al retirar esas unidades de las calles, se evitó la exposición al riesgo de una mayor cantidad de usuarios.



Retiran unidades que ponen en riesgo la vida de ciudadanos.

APOYO DE LA PNP

Los vehículos fueron llevados a los diferentes depósitos de la ATU en varios puntos de la ciudad capital durante operativos de alto impacto que contaron con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, no solo en las intervenciones sino también en el resguardo durante el traslado de las unidades para su internamiento.

Durante el 2024, la ATU realizó un total de 17,915 acciones de fiscalización, en las que pudo detectar 43,125 unidades que prestaban el servicio de transporte de manera ilegal. Asimismo, la institución realizó 13,026 intervenciones en las vías de los corredores Rojo, Azul y Morado.

"FORMALÍZATE Y PONTE EN RUTA"

La primera feria "Formalízate y ponte en ruta" será el martes 21 en la Concha Acústica del Callao. La segunda jornada está prevista para el jueves 23 en la Plaza de Armas de Los Olivos, mientras que la tercera se realizará el sábado 25 en la parte posterior del parque zonal Huiracocha, en San Juan de Lurigancho, y la última tendrá lugar el martes 28 en el frontis de la Municipalidad de San Juan de Miraflores. Todos estos eventos se desarrollarán entre las 10:00 a. m. y las 4:00 p. m.

FERIAS DE FORMALIZACIÓN

De otro lado, la entidad supervisora del tránsito en Lima y Callao anunció una serie de ferias de formalización, iniciativa dirigida a los propietarios de vehículos interesados en operar de manera formal.

Estas ferias se desarrollarán en cuatro distritos durante enero y buscan no solo fomentar la legalidad, sino también conectar a los asistentes con las empresas de transporte regular autorizadas que buscan incorporar nuevas unidades a sus flotas, para que puedan acceder a autorizaciones de rutas por cinco años, en el marco del régimen excepcional que les dará una estabilidad jurídica para modernizar el servicio que prestan.

También se dará orientación sobre los requisitos que deben cumplir los vehículos para obtener la habilitación correspondiente, con el fin de garantizar que el proceso de formalización sea claro, transparente, accesible y beneficioso para los propietarios.

Entre los principales beneficios de ser formal está la tranquilidad de operar dentro de un marco regulado, con seguridad jurídica y la posibilidad de acceder a financiamiento para renovar sus buses, con beneficios sociales para los conductores, rutas autorizadas con recorridos optimizados, acceso a programas de capacitación y descuentos especiales para el mantenimiento de vehículos, entre otros.

PARA GARANTIZAR ACCESO SEGURO A NUEVO AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ

MTC refacciona la avenida Morales Duárez

El nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez iniciará sus operaciones el próximo 30 de marzo y, para garantizar un acceso seguro, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) finalizó varias intervenciones claves en la avenida Morales Duárez, en el Callao.



Según el MTC, en agosto de 2024 se instalaron dos puentes modulares en la intersección de las avenidas Morales Duárez y Nuevo Aeropuerto, destinados a facilitar el ingreso y salida del terminal.

Asimismo, se optimizaron los giros en U en los cruces con las avenidas Santa Rosa y Quilca, con el fin de mejorar el flujo vehicular en la avenida Morales Duárez, y se habilitó un tercer carril exclusivo en la vía.

Cabe indicar que, desde el pasado 26 de diciembre, se vienen ejecutando trabajos de reciclado y recapeo en 4.2 kilómetros de la avenida Morales Duárez, entre el jirón Túpac Amaru y la avenida Santa Rosa.

También se está avanzando en la habilitación de más giros en U en la avenida Morales Duárez, uno a la altura del jirón Jorge Chávez y otro antes de llegar a la avenida Elmer Faucett en sentido de oeste a este, así como con la semaforización en la zona de acceso al aeropuerto.

POR PRESUNTO COBRO INDEBIDO DE VIÁTICOS

Intervienen Dirección de Aviación Policial

La Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Callao y la Policía Nacional incautaron documentos en la Dirección de Aviación Policial por un caso de presunto cobro indebido de viáticos.



La diligencia se ejecutó como parte de la investigación preliminar por el presunto delito de peculado que habrían cometido un mayor y un capitán de la PNP, en el 2023 y 2024.

Ellos habrían cobrado más de 14 mil soles por comisiones de servicio que nunca realizaron.

Los oficiales habrían falsificado información y documentación para justificar los supuestos gastos.

TIERRA DE NADIE. AL MENOS 10 PERSONAS QUEDARON HERIDAS TRAS DETONACIONES

Lima sufre cinco ataques con explosivos la misma noche

Tres atentados en manada ocurrieron en hoteles de Lince. Zona rosa de SJM y discoteca de SJL también fueron blanco de criminales.

En una misma noche, mafias de extorsionadores lanzaron explosivos en zonas comerciales de los distritos limeños de Lince, San Juan de Miraflores (SJM) y San Juan de Lurigancho (SJL), donde se ubican varios negocios. Dos hoteles, un negocio chino, una notaría e incluso un grupo de trabajadoras sexuales habrían sido el blanco de los criminales, según la Policía. Se reportaron al menos diez heridos.

Antes y después de la medianoche, hasta diez delincuentes, que se encontraban en cinco motocicletas, provocaron pánico en tres puntos concurridos de Lince. Solo les bastó cinco minutos a los criminales para atacar tres establecimientos.

El primer objetivo, al parecer, fue el hotel de nueve pisos Wellspring, ubicado en la cuadra 4 del jirón José Bernardo Alcedo. Debido a que obreros se encontraban realizando trabajos en la vía, la cual está cerrada desde noviembre, uno de los criminales descendió de una motocicleta y lanzó dos granadas al frontis, provocando daños en sus estructuras. El ataque se produjo a las 11:57 p. m.

Poco después, las motocicletas se dirigieron hacia la cuadra 2 del jirón Risso y uno de los criminales detonó una granada en la puerta de un negocio de venta de productos chinos. La onda expansiva destrozó la mampara y afectó a los locales colindantes, entre ellos un disco-bar. Un joven quedó herido. Este segundo atentado fue registrado por las cámaras de seguridad a las 11:59 p. m.

Antes de retirarse de su zona de acción, pasada la medianoche, la manada de delincuentes retornó hacia Risso y se dirigió a la cuadra 20 de la avenida Petit Thoars, donde lanzaron un tercer explosivo en el frontis del hotel Aristo.

Una cámara de la Municipalidad de La Victoria captó los rostros de dos de los presuntos delincuentes e incluso la placa de su vehículo.





MERETRICIO

La primera hipótesis que maneja la Policía es que los ataques están relacionados con extorsiones. "La comisaría de Lince ha venido desplegando servicios policiales en las zonas de Alcedo, Risso para evitar el meretricio clandestino. Sin embargo, al estar controlado este ilegal desempeño de trabajadoras sexuales, creemos que los delincuentes se están abocando a otra modalidad, ir a extorsionar a hoteles", dijo el comisario de Lince Daniel Guivar.

Sin embargo, en las zonas de Bernardo Alcedo y Risso pululan trabajadoras sexuales, que realizan sus servicios en hoteles cercanos, por lo que vecinos sospechan que el ataque tranquilamente pudo haber sido dirigido a ellas. Precisamente, la semana pasada un grupo de meretrices escapó de proxenetas, que realizaron varios disparos.

"El ataque no ha sido directamente contra ellas", enfatizó Guivar.

Si bien una cámara captó a tres motocicletas, la Policía indicó que fueron cinco vehículos menores en total que participaron del triple atentado.

Tras el triple ataque en simultáneo, la Policía activó el plan cerco para ubicar a los responsables, pero no detuvieron a ninguno de ellos. El caso viene siendo investigado por el Depincri de Jesús María – Lince.

9 HERIDOS CERCA DEL MALL DEL SUR

Tres horas antes, alrededor de las 21:04 horas, un grupo de delincuentes protagonizó el primer atentado de la noche en la cuadra 3 de la avenida Los Lirios, a pocos metros del Mall del Sur de SJM.

Dos extorsionadores, a bordo de una motocicleta, lanzaron una granada en el frontis de una notaría, ubicada cerca de varios hostales. En ese momento, vendedores, transeúntes y trabajadoras sexuales se encontraban en el área.

Las cámaras captaron cómo decenas de personas corrieron hacia los negocios abiertos para resguardarse de la onda expansiva. Si bien los vehículos estacionados en los alrededores sirvieron de escudo a algunas de las mujeres paradas, las autoridades reportaron nueve heridos. Los afectados fueron trasladados al Hospital María Auxiliadora para su recuperación.

Aunque la Policía baraja la hipótesis de que el blanco sería una notaría de la zona, no descartan que la consigna del verdadero ataque podría estar vinculado con redes de prostitución que tiene presencia en la zona.

A finales de noviembre de 2024, criminales dejaron una granada de guerra frente a la misma notaría, aunque no llegó a detonar. La propietaria del establecimiento reveló aquella vez que no había recibido amenazas o extorsiones.

YA SUFRIÓ ATENTADO

- En octubre de 2023, criminales lanzaron una granada en la puerta del hotel Aristo. Cinco personas resultaron heridas.
- Según la alcaldesa de Lince, Malca Schnaiderman, viene coordinando acciones con la Policía Nacional para evitar otros ataques.

ATENTADO EN DISCOTECA DE SJL

Poco después de la medianoche, ocurrió otro atentado con explosivos en la puerta de una discoteca ubicada en la cuadra 17 de la av. Próceres de la Independencia, en SJL. En ese momento, un evento se llevaba a cabo en el lugar y decenas de asistentes temieron lo peor. Cerca de ese local también hay un grupo de trabajadoras sexuales. La vendedora Petronila Astuyauri terminó herida por la onda expansiva. La mujer fue llevada a la clínica San Juan Bautista, y la Policía presume que se trate de un caso de cobro de cupos a la discoteca.

DURANTE DILIGENCIAS CON FISCALÍA

Trabajadores de limpieza hallaron cuerpo de profesora desaparecida



Mientras brindaban apoyo a un equipo de la Fiscalía para continuar con la búsqueda de Leyla Cristóbal, personal de limpieza y serenos de la Municipalidad El Agustino hallaron el cuerpo de la profesora desaparecida.

Fuentes de la comuna indicaron que trabajadores realizaron las labores de apoyo la mañana del miércoles en los alrededores de la casa del presunto feminicida Roberto Palomino Romero. Tras advertir un olor inusual, realizaron remociones de tierra y visualizaron una de las manos de la víctima, por lo que dieron aviso a policías de la División de Investigación de Búsqueda de Personas.

El alcalde Richard Soria señaló que colaborarán con la familia para los gastos del sepelio.

OTROS DOS CRÍMENES SE COMETIERON EN SMP

Sicarios asesinan a balazos a payaso que había denunciado amenazas



Un hombre conocido como el payaso "Limonchín" fue asesinado de 15 balazos por sicarios en la calle José Olaya, en el centro de Huacho.

Los criminales interceptaron a Jean Carlo Valentino Céspedes Jaimes cuando regresaba a su vivienda, frente a la Municipalidad Provincial de Huaura, después de comprar una hamburguesa.

Días antes, Céspedes había denunciado públicamente en su cuenta de Facebook que recibía amenazas a través de mensajes en redes sociales.

Por otro lado, dos hombres fueron asesinados a balazos la noche del miércoles por sicarios, mientras conversaban en el jirón Gardenia, en San Martín de Porres. Los homicidas se desplazaban a bordo de una motocicleta.

AMAZONAS. PILOTOS REALIZARON MANIOBRA EXITOSA Y TRIPULANTES SALVARON DE MORIR

Once policías sobreviven tras aterrizaje forzoso de helicóptero

Accidente ocurrió en el marco de las operaciones de interdicción contra la minería ilegal. Investigan las causas.

El piloto de un helicóptero de la Policía Nacional realizó un aterrizaje de emergencia en un cerro de la provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas, y once efectivos salvaron de morir.

El accidente se registró la mañana de ayer cerca de la frontera con Ecuador, en el sector denominado Tambo, de acuerdo con medios locales. El contingente policial estaba encabezado por el coronel PNP Percy Ramiro Yalta Chuqui.

Sin embargo, la aeronave sufrió un accidente en Amazonas mientras trasladaba personal policial, por lo que el piloto tuvo que realizar un aterrizaje de emergencia.

"La experiencia del piloto permitió aterrizar exitosamente de emergencia, quedando la totalidad del personal ileso y el helicóptero con daños materiales", informó el Ministerio del Interior (Mininter), a través de un comunicado oficial.

El aterrizaje forzoso solo causó daños materiales y los efectivos policiales fueron trasladados a una posta de salud local, según confirmó el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, quien se encuentra en Arequipa, donde lideró el inicio del operativo Retorno Seguro 2025.

En las próximas horas, el personal policial será derivado a un hospital de Lima, donde serán visitados por el titular del Mininter.



Intentaban aterrizar en la base militar Chávez Valdivia.

HERIDAS LEVES

- Los tripulantes terminaron con lesiones leves. Un policía que estaba en la zona captó el momento exacto del aterrizaje.
- En mayo del año pasado, agentes de la USE, en la región de Loreto, vivieron momentos de terror durante el despegue de un helicóptero. La aeronave sufrió una avería mecánica aquella vez.

CAUSAS DEL ACCIDENTE

El accidente ocurrió en el marco de las operaciones de interdicción contra la minería ilegal que se realizan en la provincia de Condorcanqui, y de acuerdo con el Mininter, ya se inició una investigación para determinar las causas del accidente.

"Este suceso ocurrió durante el traslado de personal desde la base militar Ciro Alegría, en Santa María de Nieva, hacia el Puesto de Vigilancia EP N.° 4, en el distrito de Cenepa, Amazonas", se lee en el documento.

"El helicóptero MI-171-SH, con matrícula PNP 512, era tripulado por efectivos de la Dirección de Policía Aérea y sufrió el percance cuando intentaba aterrizar en la base militar Chávez Valdivia, aparentemente debido a desperfectos mecánicos. Afortunadamente, los miembros de la tripulación solo sufrieron lesiones leves", precisó después.

MUERTE EN EL CALLAO

En la zona de Bocanegra, en el Callao, el motociclista Jorge Luis Ramos Hurtado murió la tarde de ayer tras ser atropellado por un tráiler cuando circulaba por la vía.

El conductor del tráiler habría intentado ingresar a la vía auxiliar de la av. Tomás Valle sin percatarse de la presencia del motociclista, según la PNP.

El hombre fue trasladado a la comisaría de Playa Rímac para las investigaciones del caso. La víctima se dedicaba al servicio de entrega de documentos a domicilio, según refirieron allegados.



EN MENOS DE CUATRO DÍAS

Atacan otra vez minera Poderosa

Una torre de alta tensión fue dinamitada en las inmediaciones de la bocamina Atahualpa, en Pataz (La Libertad), pese a la presencia policial, denunció el gerente de Asuntos Corporativos de Minera Poderosa, Pablo de la Flor.

El ataque de presuntos mineros informales, en complicidad con grupos criminales, ocasionó que el sector Cedro y la Unidad Productiva Santa María de Compañía Minera Poderosa quedaran sin fluido eléctrico.

"Se trata del segundo atentado contra la empresa en menos de cuatro días y la decimosexta (16) torre de alta tensión siniestrada por los ilegales en los últimos tres años", indicó La Poderosa en un comunicado.

El pasado 12 de enero, 17 mineros quedaron atrapados tras un ataque en una torre de alta tensión propiedad de la minera Poderosa.

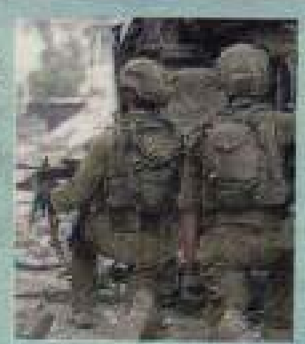
Debido a los continuos ataques, 18 colaboradores de la empresa perdieron la vida.



ISRAEL

MATA A MIEMBRO DE HAMÁS

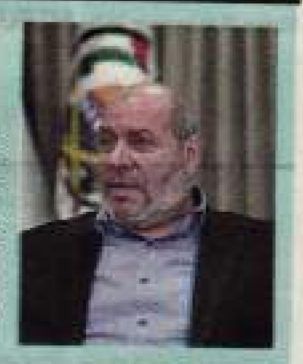
JERUSALÉN.- El Ejército de Israel aseguró haber matado durante un bombardeo en la víspera en la Franja de Gaza a un miembro del grupo terrorista palestino Hamás que participó en el ataque al festival de música electrónica el 7 de octubre de 2023.



CALIFICAN COMO DERROTA DE ISRAEL

ACUERDO DE TREGUA

JERUSALÉN.- Khalil al-Hayya, alto dirigente de Hamas y principal negociador del grupo terrorista en las conversaciones sobre el alto el fuego y los rehenes de Gaza dijo: "Hoy demostramos que la ocupación nunca derrotará a nuestro pueblo y a su resistencia", afirmó al-Hayya.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

La ONU, el derecho y la denominada dignidad animal

Hoy, 17 de enero, que es el Día Mundial de Bendecir a los Animales, recordando a San Antonio Abad, patrono de los animales domésticos y de granja, y que va en consonancia con el "Día Mundial de los Animales", que fuera declarado por la Organización Mundial de Protección Animal, durante su Congreso, celebrado en Viena, Austria, en 1929, salta la pregunta ineludible, mirando a nuestras mascotas, y en general, a todos los animales que habitan la Tierra, si es correcto o no, sostener que tienen dignidad como el hombre. De hecho, la acepción dignidad, que es exclusiva e intrínseca del ser humano, ha sido recogida en sentencias judiciales, derivadas de montañas de demandas formuladas preferentemente por organizaciones no gubernamentales - ONG, dedicadas a la protección animal. Recordemos que, en 1929, cuando fue adoptada la referida declaración de protección animal, su objetivo fue encontrar una solución al creciente y complejísimo problema de las especies en peligro de extinción, muchas veces debido a la propia mano del hombre. La lucha por los denominados derechos animales, entonces, fue tomando cuerpo con los años; hasta que, en Londres, del 21 al 23 de setiembre de 1977, fue aprobada la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, durante los desarrollos de la Tercera Reunión que abordó la creciente doctrina de los derechos de los animales. Era evidente que el marco de los reconocimientos de connotación jurídico-política que fueron consiguiendo los promotores de los derechos de los animales iba en ascenso, de tal manera que contó progresivamente con las aprobaciones sucesivas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura -UNESCO, y de la propia Naciones Unidas - ONU. Tres años más tarde, en 1980, el papa Juan Pablo II, declaró a San Francisco de Asís (1182-1226) –su festividad se celebra el 4 de octubre–, Patrono de los animales en general. El santo italiano consideró que todos los seres que habitamos la tierra somos criaturas de Dios. Aunque sigo creyendo que la acepción dignidad es única del ser humano, no podemos evadir o negar que los animales tienen un atributo propio a su condición de seres con existencia que proteger, como la del propio hombre que, finalmente, también es un animal. Seamos considerados con nuestras mascotas, siempre fieles. En todo el mundo, hoy serán bendecidas en misa. ¡Llevémoslas!

“Seamos considerados con nuestras mascotas, siempre fieles. En todo el mundo, hoy serán bendecidas en misa. ¡Llevémoslas!”

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

TURQUÍA. POR ALCOHOL ADULTERADO

Ingesta de alcohol deja 30 personas muertas

Mientras que otras 31 se encuentran en UCI. Se han detenido a dos sujetos como presuntos responsables de su venta.

ANKARA

Treinta personas han muerto en los últimos tres días y 49 permanecen hospitalizadas, 31 de ellas en estado grave, tras el consumo de alcohol adulterado en Estambul, donde dos personas han sido detenidas como presuntos responsables de su venta.

Un total de 83 personas han recibido tratamiento médico en distintos hospitales de la metrópoli del Bósforo en los últimos tres días debido a intoxicaciones por el consumo de alcohol adulterado, informó la agencia estatal de noticias Anadolu.

"Treinta pacientes que sufrían envenenamiento por metanol han perdido la vida, mientras que cuatro personas fueron dadas de alta", detalló Anadolu.

Actualmente, 31 pacientes permanecen en cuidados intensivos y otros 18 siguen hospitalizados pero en estado menos grave, añadió la agencia.

Los pacientes en estado más grave, incluso si logran sobrevivir, sufrirán importantes secuelas, como daños cerebrales y pérdida de visión, según informó la cadena de televisión NTV.

La mitad de los hospitalizados y muchos de los muertos son ciudadanos turkmenos y las primeras investigaciones policiales apuntan a que el alcohol adulterado fue vendido por ciudadanos de esa nacionalidad en un establecimiento de Estambul.

La bebida era producida en una vivienda –perteneciente a dos turkmenos– cercana al lugar de venta y en el registro realizado allí por la policía se encontraron unos 50 litros de alcohol adulterado, narcóticos, una balanza de precisión, resina de opio, identificaciones falsas y una gran cantidad de medicamentos.



En total 83 personas viene recibiendo tratamiento médico.

INVESTIGADOS

• La Fiscalía inició una investigación contra los dos sospechosos, identificados como Agazhan O. y Amangul D., por los cargos de "homicidio por negligencia", "tráfico de drogas", "producción y venta de alcohol adulterado", "posesión no autorizada de medicamentos", "tráfico de personas" y "falsificación de documentos oficiales", según informó el periódico Cumhuriyet.



LE INMOVILIZAN EL BRAZO POR PRECAUCIÓN

El Papa sufre una caída sin fracturas

CIUDAD DEL VATICANO.- El papa Francisco, de 88 años, sufrió una caída en su residencia, la casa de Santa Marta, se hizo un hematoma en el antebrazo derecho, sin fracturas, y se le inmovilizó como medida de precaución, informó la oficina de prensa del Vaticano.

A pesar de la caída, Francisco continuó con su agenda de trabajo –la cual consistía en cinco audiencias– sin problemas, aunque con el brazo inmovilizado con una venda blanca como se observa en las fotos distribuidas por el Vaticano, como la reunión que tuvo con el colegio de sacerdotes argentinos de Roma.

NOTAS BREVES

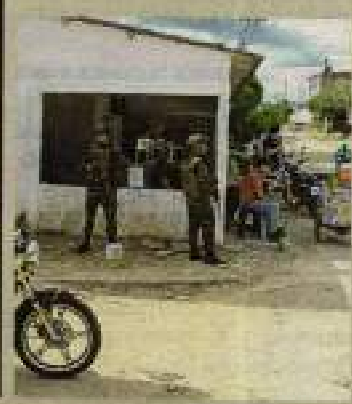
OBSERVADORES EN ELECCIONES

QUITO.- Las elecciones generales de Ecuador tendrán un récord de observadores, con 943 personas entre nacionales y extranjeras registradas para hacer un seguimiento al proceso electoral, según informó en un comunicado el Consejo Nacional Electoral (CNE), organizador de los comicios.



PIDEN LA PAZ EN COLOMBIA

BOGOTÁ.- Las delegaciones de paz del Gobierno colombiano pidieron a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y a una disidencia de las FARC que cesen la violencia en la región del Catatumbo, que hasta el momento deja cinco firmantes de paz asesinados, varios heridos, desaparecidos y numerosas familias desplazadas.



PERO DE MANERA PACÍFICA

Gustavo Petro le responde a fiscal del régimen chavista



BOGOTÁ.- Con un mensaje en sus redes sociales, el presidente de la República, Gustavo Petro, respondió de forma rápida a la dura carta publicada por el fiscal General del régimen de Venezuela, Tarek William Saab, en la que invitaba al jefe de Estado a que se "ocupe de los graves problemas de Colombia" y que deje que las autoridades del país vecino, en este caso el dictador Nicolás Maduro, resuelva los propios; tras la petición de Petro de que se liberen los doce ciudadanos encarcelados al otro lado de la frontera.

Con un mensaje publicado en la red social X, en el que replicó un artículo periodístico que hizo eco de la misiva enviada por Saab, Petro trató de bajarle la temperatura a la confrontación con el jefe del Ministerio Público venezolano y le extendió la intención de trabajar por el bienestar de los ciudadanos de ambos países, teniendo en cuenta que a lo largo de la historia se han registrado fenómenos de migración. Y recordó la lucha del libertador Simón Bolívar.

"Ocupémonos de los grandes problemas de la humanidad, de nuestra región y de nuestros pueblos. Aquí soy responsable de la vida y dignidad de un millón de venezolanos y ustedes, allá, son responsables, también, de la vida y dignidad de millones de colombianos. Los venezolanos de aquí son Venezuela y los colombianos de allá son Colombia, y Bolívar es asunto de ustedes y nuestro", afirmó el jefe de Estado en su mensaje.

ASEGURA QUE MADURO CAERÁ PRONTO

Edmundo González irá a la asunción de Trump

El líder venezolano llegará a Washington para formar parte de la ceremonia de asunción del republicano, el próximo lunes 20.

CARACAS

El líder de la oposición mayoritaria de Venezuela, Edmundo González Urrutia, quien reclama la victoria en las elecciones de su país del pasado 28 de julio, confirmó su asistencia, el 20 de enero, a la investidura del próximo mandatario estadounidense, Donald Trump, quien reconoce al antichavista como "presidente electo" de la nación caribeña.

"¡Allí estaré!", dijo brevemente, en la red social X, el exembajador, quien fue el candidato presidencial de la mayor coalición opositora -la Plataforma Unitaria Democrática (PUD)-, que previamente había anunciado la presencia de su líder en la toma de posesión del republicano, tras recibir una invitación del Gobierno estadounidense.

González Urrutia, quien ayer estuvo en Costa Rica y se reunió con el presidente Rodrigo Chaves, compartió en X un comunicado de su equipo que informa de su traslado este próximo fin de semana a Washington.

El opositor, citado en el texto, asegura que aprovechará "todos los espacios para defender la voluntad de los venezolanos", y celebró que "cada día" sean "más los aliados internacionales que se unen a esta lucha" en su país.

En una conferencia de prensa afirmó que "el régimen de Nicolás Maduro se encuentra "viviendo sus últimos días en el poder".



Edmundo González Urrutia confía en el apoyo de Donald Trump.

ELOGIA A COSTA RICA

• Edmundo González, a través de su cuenta en X, escribió: "La democracia en Costa Rica es parte de su identidad, es un país defensor de los valores democráticos y pacifistas, consolidándose como un ejemplo en América Latina".

CON MIRAS A CREAR UN NUEVO ESTADO

Nicolás Maduro quiere cambiar la Constitución



CARACAS.- El líder chavista Nicolás Maduro anunció la creación de una comisión para reformar la Constitución vigente, con miras a "ampliar la democracia" y "la construcción de un nuevo Estado".

Maduro presentó ante el Parlamento la rendición de cuentas de su gobierno, cinco días después de jurar para su tercer periodo presidencial consecutivo tras una reelección que fue desconocida por la oposición, Estados Unidos, la Unión Europea y varios países latinoamericanos.

Sin dar mayores detalles de los cambios que quiere promover en el texto impulsado por el fallecido Hugo Chávez en 1999, dijo que buscará "la construcción del nuevo Estado, definir con claridad el perfil de la sociedad que queremos desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista institucional".

"Una gran y poderosa reforma de la Constitución para ampliar la democracia, definir el perfil de la sociedad", añadió. "Y echar las bases más claras (...) de la nueva economía autosustentable, no dependiente, diversificada". La reforma será sometida a un referendo, en una fecha aún por definir.

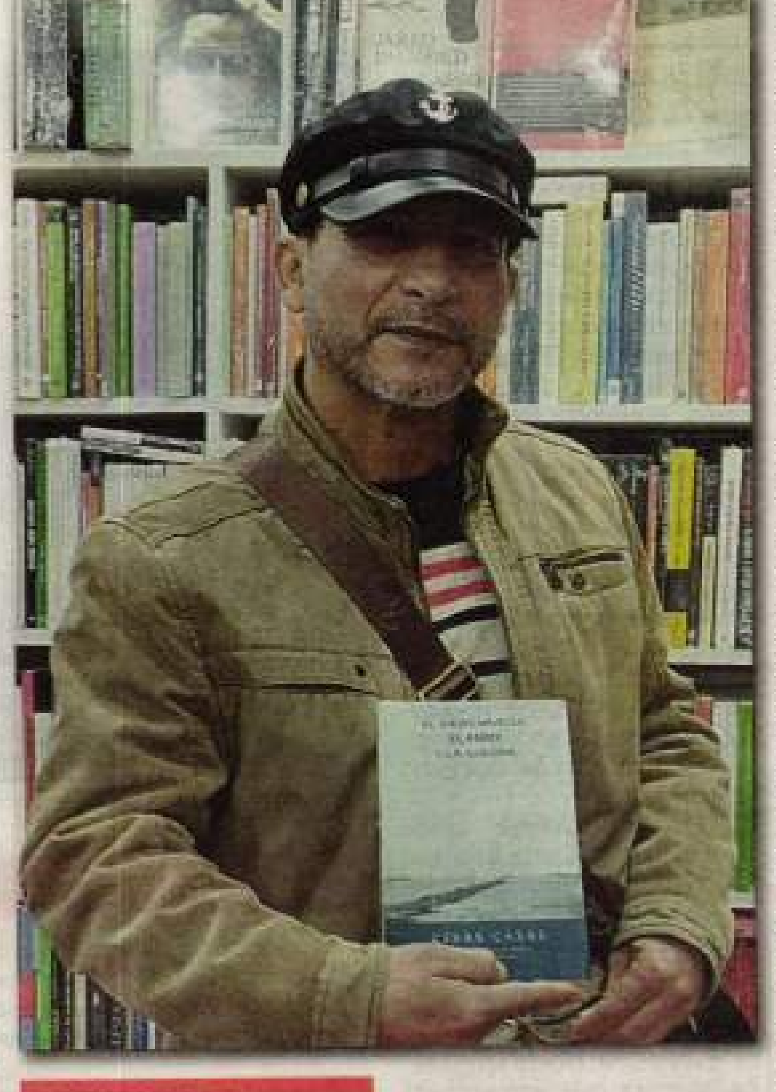
ENTREVISTA CON CÉSAR CASAS

“Necesitaba incursionar en la novela para cubrir UNA NECESIDAD FAMILIAR”

Una de las cosas que me moviliza como lector es encontrarme con obras que son verdaderos hallazgos. Hace tiempo no leía una novela que, aun cuando se trata de ficción, la trama es histórica.

HAROLD ALVA

César Casas estudió estadística en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sin embargo, su interés por encontrar las raíces de su familia, lo condujo a la siembra de su árbol genealógico en un impecable ejercicio narrativo que nos traslada a la vieja España y al viejo puerto de Pisco. Fernando Casal, el protagonista, no solo es el sobreviviente de una guerra, sino la representación simbólica de un ideal. Sin raíces, fundó su legado en Pisco. La búsqueda que emprende su bisnieto, nos confronta con nuestro pasado, de allí la diligente documentación con la que sostiene la historia y hace de “El viejo muelle, el faro y la guerra”, una obra que nos entrega varias respuestas para entender y asumir nuestras crisis. Leerla los reconciliará con los grandes relatos épicos.



¿Qué te motivó a escribir “El viejo muelle, el faro y la guerra”?

Mi pasión por la poesía es innegable, sin embargo, la historia que deseaba contar requería de una aventura distinta. Necesitaba incursionar en la novela para cubrir una necesidad familiar: el origen de nuestra familia paterna. Había poca información sobre la precedencia de nuestro bisabuelo Fernando Casas y López. Sabíamos que era español, pero ignorábamos la región de su nacimiento. El personaje era preciso para recorrer nuestra historia alrededor de la segunda mitad del siglo XIX. Sin duda, Pisco, el faro y la ocupación chilena en nuestro puerto a raíz de la Guerra del Pacífico, fueron elementos sustanciales para descubrir lo vivido por nuestro bisabuelo.

¿Es una novela histórica o una novela de la memoria? ¿Qué diferencias existen entre una novela histórica y una novela de la memoria?

Umberto Eco dijo alguna vez que “nuestra memoria es lo más parecido a lo que llamamos alma”. En efecto, mi novela resulta ser un homenaje a la memoria, aquella que nos permite conservar, mantener y rescatar nuestras ruinas y los restos de nuestros antepasados; que nos permite recordar monumentos, hechos, objetos y personas que fueron gratas e importantes en nuestra vida. ¿Qué diferencias encuentro? Ambas se fusionan en algún momento y nos permiten llenar esos vacíos que siempre nos alcanzan.

¿Cuál es el personaje que más tiempo te tomó construir? ¿Por qué?

Indudablemente mi bisabuelo que resultaba un total desconocido para nuestra familia. Tuve que acudir a la historia española y peruana para descubrir aquellos acontecimientos que se originaron en su vida, creándome una línea de tiempo gracias a la partida de bautizo del abuelo para retrotraer esos tiempos lejanos y convulsos.



Siempre que retorno a tu novela me detengo en Martín Moreyra, ese señor da la impresión que tiene las respuestas a nuestra tragedia nacional. ¿Qué busca en sus lectores Cesar Casas?

Sí, de pronto surgió ese personaje sin haberlo previsto. Apareció en un momento cuando necesitaba avanzar en la trama, en la ocupación chilena de nuestro puerto, necesitaba extraer algunas conclusiones sobre la guerra. En cierto modo, es un homenaje a esos grandes investigadores e historiadores de Pisco aún no reconocidos en su valía. ¿Qué busco en los lectores? Busco un acercamiento a su historia local y nacional para que puedan valorar y apreciar lo que tuvimos a nuestro alcance y que muchas veces pasamos por alto. Busco que sus raíces familiares constituyan un elemento fundamental en el desarrollo de sus vidas.

¿Cuál ha sido tu cocina literaria?

Suelo recurrir a William Faulkner. Su obra “Luz de agosto” me ayudó muchísimo. También es importante destacar la influencia y la narrativa de don Abraham Valdelomar. Me importa el ritmo poético y la belleza que puede aportar en el texto. Tuve que recurrir a las obras de nuestros reconocidos historiadores nacionales: don Jorge Basadre y Carmen Mc Evoy quienes resultaron fundamentales en mi proceso de escritura. Es oportuno también destacar a don Mamerto Castillo, historiador pisqueño cuya obra “Monografía de Pisco” me sirvió para desarrollar los eventos históricos acaecidos en mi provincia.

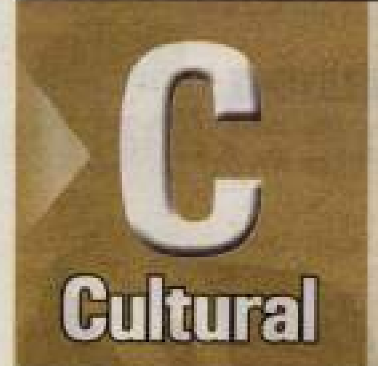
SOBRE EL AUTOR

César Casas es natural de Pisco (Ica, 1957), creció bajo la influencia del mar, muy cercano al puerto, donde de niño se dejó seducir por los barcos. Fueron, también, los aviones de instrucción, los Canberras y Mirages de la Fuerza Aérea del Perú, en Pisco, los que poblarían sus sueños y defensa de la libertad. Bachiller en Estadística, graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha obtenido diversas distinciones por su obra poética y narrativa. Siguió estudios de post grado en Maestría en Educación, en la mención Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa (EACE), periodo: 2018/2019. Ha publicado “Sábanas de arena” (2018) e incluido en varias antologías.

PROYECTOS

- Este año debo de publicar algunas obras. Ya están en proceso de revisión y edición. Un par de novelas y un libro de relatos que pronto estarán a disposición del público.





POSTULACIONES SERÁN HASTA EL PRÓXIMO 18 DE FEBRERO

FUNDACIÓN GABO ABRE CONVOCATORIA A PREMIO DE PERIODISMO

La Fundación Gabo abrió la convocatoria para la decimotercera edición de su premio de periodismo en las categorías de Texto, Imagen, Audio, Fotografía y Cobertura, a las que los interesados podrán postularse hasta el 18 de febrero próximo.

"La institución creada por el periodista y Nobel de Literatura Gabriel García Márquez en 1995 sigue apostando, con el reconocimiento más importante de Iberoamérica, por un periodismo de calidad, riguroso y que contribuye a una ciudadanía libre y mejor informada", detalló la Fundación Gabo en un comunicado.

El premio coincide además con el trigésimo aniversario de la Fundación y por eso este año busca reflexionar sobre "qué tipo de periodismo necesita nuestra democracia para mantenerse, fortalecerse y subsistir".



BANDAS Y ORQUESTAS TÍPICAS

Homenaje a la tunantada: PLAZA DE ACHO

Grandes exponentes del folclor andino se darán cita para mostrar lo mejor de su arte en este histórico escenario.

La emblemática plaza de Acho abrirá sus puertas el sábado 25 de enero para un gran desfile de agrupaciones, músicos, artistas, bandas y orquestas típicas para la gran fiesta tunantera en Lima, teniendo como invitada especial a Amanda Portales y a Susan del Perú, la diva de la tunantada.

Es la primera vez que este festival se realiza en Acho, poniendo en manifiesto la belleza y fastuosidad de la danza, música y competencia, mostrando cómo celebran los pobladores que habitan en la sierra peruana, específicamente en el valle del Mantaro su particularidad.

Y es que a través de la misma los participantes satirizan a los conquistadores españoles, con sus movimientos, trajes típicos, máscaras y pelucas contagiando al público a danzar y disfrutar. Allí se pueden ver personajes como: el príncipe o tunante, la contucha, el chuto, la jaujina, entre otros desplazándose al compás de la música.



EXPONENTES DE LA TUNANTADA

Para darle mucho más realce a la celebración se ha convocado a artistas como Susan del Perú, Marco Antonio Moreno, Nayda Gutiérrez, Los Porta, Ruby Palomino y María Jesús Rodríguez, todos ellos cultores también de este género que logra atrapar con las melodías del saxofón, clarinete y sentidas letras.

Además, el evento tendrá como invitados especiales a Amanda Portales, Diosdado Gaitán Castro y Max Castro, quienes se unen con sus respectivas propuestas para la tarde festiva.

TUNANTERITOS

• Y a modo que preservar este patrimonio cultural también se realizará el esperado Concurso Niño Tunantero donde los más pequeños con destreza para el baile y la comparsa harán gala de sus habilidades, plasticidad y ritmo en esta alegre jornada que coincide también con la celebración que se realiza en paralelo en Jauja mismo, cuna de la tunantada.

COLUMNISTA INVITADO

JOSÉ ORÉ LEÓN

Un nuevo liderazgo en el Ministerio de Educación

La sociedad peruana exige un nuevo liderazgo en el Ministerio de Educación. Parafraseando a Joan Subirats, las instituciones más complejas de gestionar son las orquestas, los hospitales y las universidades. Esta afirmación resuena profundamente en el contexto peruano, especialmente en el ámbito de la educación superior universitaria. Este sector, que debería garantizar un derecho fundamental, ha sido relegado al mercantilismo como resultado de decisiones políticas desacertadas, una clara falta de visión estratégica y un liderazgo deficiente por parte de los principales responsables de las políticas públicas en educación: el Congreso, el Ministerio de Educación y los organismos especializados.

De acuerdo con el Informe sobre el Futuro de los Empleos 2025 del Foro Económico Mundial, se proyecta un incremento neto de 78 millones de empleos a nivel global para 2030, impulsado por avances tecnológicos, cambios demográficos y tensiones geoeconómicas. No obstante, el informe también destaca que la falta de competencias es el mayor desafío para esta transformación, identificando esta carencia como una barrera crítica en el 63% de los casos. Los empleos más demandados estarán vinculados a áreas tecnológicas como inteligencia artificial (IA), robótica y el aumento del acceso digital. Entre estos se destacan especialistas en Big Data, ingenieros FinTech, expertos en IA y aprendizaje automático, y desarrolladores de software y aplicaciones.

Por otro lado, los empleos más afectados serán aquellos asociados a puestos administrativos, como cajeros y empleados de taquilla, junto con asistentes administrativos y secretarios(as) ejecutivos(as), trabajadores de la industria de la imprenta, contadores y auditores y abogados. A pesar de estos cambios inminentes. En lugar de diseñar políticas educativas estratégicas que preparen a los estudiantes para los retos del futuro, se ha priorizado una expansión descontrolada de universidades y programas académicos, sin atender a los estándares de calidad necesarios para una formación competitiva y acorde a las demandas del siglo XXI.

Por obra de la Ley 30220, La paralización del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) durante nueve años dejó un vacío regulatorio que permitió la proliferación indiscriminada de instituciones universitarias sin calidad al haber convertido la acreditación en voluntaria, y congelarla nueve años. Esta misma ley crea La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), una de las entidades encargada de velar por la calidad educativa, no tuvo la capacidad de construir un sistema de aseguramiento de la calidad integralmente, aún no encuentra su rumbo, sin recurso después de 10 años intenta supervisar una sobre carga de creación de nuevos programas que sobrepasan los 2,000 aproximadamente, lucha por cumplir con sus responsabilidades, sin recurso mientras la calidad educativa sigue en deterioro. La promulgación de la Ley 31520 evidenció la falta de una estrategia clara para la consolidación el llamado sistema de aseguramiento de la calidad. Devolvió a la vida al Sineace, que hoy intenta hacer entender que en políticas públicas de calidad universitaria existen más componentes y más actores que deberían asumir su compromiso con el país.

El liderazgo del Ministro de Educación ha demostrado ser insuficiente para afrontar los retos actuales. En lugar de articular políticas educativas que respondan a las demandas globales, su gestión ha priorizado sumarse a la comparsa de creación de universidades, sabiendo que sus recursos para las universidades en creación son insuficientes la cantidad sobre la calidad. La creación de un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa articulado, con enfoque disruptivo e innovador, debe ser una prioridad para garantizar que la formación universitaria en el Perú esté alineada con las demandas del siglo XXI. En verdad, la sociedad demanda un nuevo liderazgo en el Ministerio de Educación y, por supuesto, un cambio de ministro.

EVENTO MÁS ESPERADO DE LA CULTURA POP

Perú Comic Con será el 1 y 2 de marzo

De fans para fans, la cuarta edición del evento más esperado de la cultura pop en nuestro país llega el 1 y 2 de marzo del 2025 con películas, series, cómics, animes y gaming en la La Videna de San Luis. Perú Comic Con regresa con más sorpresas, retos Gamer, torneos de Esports y atracciones familiares. El evento contará con espacios de activaciones de películas y marcas, zona gaming, exposiciones de fanclubs (colecciones y trajes), cosplay (disfrazados), artista alley (artistas gráficos), zona market, talleres, juegos interactivos y paneles en vivo, y patio de comidas. Además, en el escenario principal habrá bandas musicales y concursos (cosplay y conocimiento).



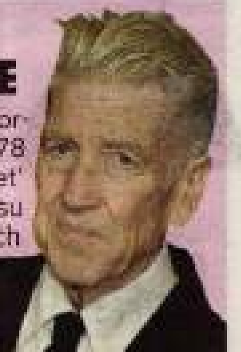
E
Escenarios

HUGH JACKMAN
DIVORCIO SE COMPLICA



Mientras Hugh Jackman se deja ver enamorado de la actriz Sutton Foster, el divorcio con su aún esposa Deborra-Lee Furness aún no es una realidad. Los expertos afirman que su separación podría ser "complicada" mientras luchan por dividir su fortuna estimada en 250 millones de dólares.

DAVID LYNCH
MUERE EL CINEASTA MÁS INFLUYENTE



David Lynch, uno de los cineastas más importantes de la historia de la cine, falleció a los 78 años. A través de cintas como como 'Blue Velvet' ('Terciopelo azul') y 'El hombre elefante' y su afamada serie de televisión 'Twin Peaks', Lynch revivó géneros como el cine negro, la novela policiaca y el surrealismo europeo clásico.



#Faratwitter



Ricardo Arjona
@Ricardo_Arjona
Cantante

Chispazos de SECO. Mujer, el video que convirtio al autor en director y la posibilidad de ser testigos de uno de los videoclips mas importantes de su carrera.



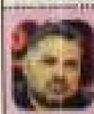
Antonio Banderas
@antoniobanderas
Actor

Echo una mirada atrás para volver a clase, al colegio #ElDivinoPastor.Mucho ánimo para los que estéis de exámenes. Archivo El Divino Pastor vía @elespanolcom



José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

¡Que vuestro día suene como vuestra canción favorita! Que cada paso marque el ritmo y cada momento sea una melodía que os inspire



Javier Masías
@omnivoruso
Jurado

"¿Qué es la libertad de expresión? Sin la libertad de ofender, aquella deja de existir". n Netflix pueden ver en este momento ¡Nop! una peli excepcional



Thalía
@thalia
Cantante

Acaba de ser el día del compositor! Felicidades colegas y que siga la creatividad para seguir uniendo corazones a través de nuestras letras y melodías.



Lucero
@LuceroMexico
Cantante

¡Hora de elegir tus favs! Cuéntame tus 3 canciones favoritas de mi primer álbum ranchero. ¿Cuáles no puedes dejar de escuchar? ¡Comparte tu playlist!



NUEVO CONDUCTOR
José Peláez le cedió la posta a Armando Machuca, quien desde hoy conducirá 'El Gran Chef, Famosos, Pericotitos'.

JOSÉ PELÁEZ
Cede la POSTA

PATRICIA CHIMA

Le cedió la posta. José Peláez le dijo adiós a 'El Gran Chef, famosos' y le entregó el micro a Armando Machuca, quien desde este jueves 23 de enero asume la conducción con 'El Gran Chef, famosos. Pericotitos' por Latina.

"Me voy de descanso, una temporada. Es un descanso necesario para cuidar de mi pericotito", dijo Peláez sobre su reciente paternidad.

"Estoy feliz de llegar a un acuerdo con Latina para poder descansar esta temporada. Ahora los dejamos en las mejores manos, con una persona de la casa y que tiene mi bendición. Yo mismo lo llame: Armando Machuca", agregó tras presentar al actor.

"Espero que disfrute de esta temporada y le deseo lo mejor. Estoy seguro que será hermoso", puntualizó José Peláez.

ARMANDO MACHUCA: "ESTAMOS LISTOS PARA EL RETO"

Por su parte, Armando Machuca se mostró complacido con este nuevo reto expresando: "Estamos listos para el reto".

Crees que el público se cansó del mismo rostro en tantas temporadas...

Que se canse o no el publico es relativo. El que está cansado es Peláez y quiere estar con su familia.

Las redes pedían cambio de rostros. ¿Mejorará el rating?

Eso no debe condicionar nuestro trabajo. Todo me ha pasado en la vida y no vivo presionado por el rating. Para mi todo es alegría y hacer lo que el público sabe que sé hacer.

ACTRIZ VOLVIÓ A LA ALFOMBRA ROJA TRAS 11 AÑOS DE RECESO ACTORAL
Sensacional regreso de Cameron Diaz



Su último proyecto lo protagonizó en 2014, ahora, once años después, vuelve a la pantalla grande con 'Backt to Action', de Netflix. El estreno internacional fue en Berlín y Cameron Diaz aprovechó la alfombra roja para hacer su regreso triunfal.

Así de espectacular apareció en los cines Zoo Palast de Berlín (Alemania), rodeada de una enorme expectación

Diaz decidió tomar un descanso de la actuación en 2014, tras una destacada trayectoria cinematográfica de más de dos décadas. ¿La razón? La necesidad de tener un tiempo para enfocarse en su salud y bienestar.

"Sentí que era algo que tenía que hacer para recuperar mi propia vida", dijo en ese momento.



FELIZ POR SOLTERÍA DE CHICOS REALITY

Gino Assereto opinó sobre Hugo García, Austin Palao y Patricio Parodi, quienes decidieron disfrutar su soltería, mientras las exparejas de cada uno de ellos ya tienen nuevo amor. "Les deseo lo mejor. Los amo. Son mis amigos y siempre van a tener un amigo en mí, siempre una persona en quien puedan confiar y, nada, yo feliz de apoyarlos siempre", sentenció.



"LOS PRESUPUESTOS NO SON LOS DE ANTES"

Magaly Medina adelantó que para la nueva temporada de su programa farandulero renovará su estudio, aunque bajo ciertas limitaciones económicas. "Mi estudio es grande, pero los presupuestos no son los de antes. Sin embargo, este año la escenografía se cambiará", sostuvo la conductora.



LAURA BOZZO

"Prepárense, que HARÉ SHOW"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Por ahora, Laura Bozzo no volverá a la pantalla chica con su polémico talk show; sin embargo, las plataformas digitales sí le abrirán las puertas para continuar con el cuestionado formato.

"Con todo, el 2025 cerrando un ciclo y abriendo otro. Pensaron que me habían enterrado, pero yo soy semilla: más profundo me entierran y mucho mejor florezco, más fuerte que nunca para ayudar a la gente, que es mi esencia. Bendiciones", mencionó la conductora en alusión al especial que grabará y con el que espera que le den luz verde.

"Voy a grabar un piloto bajo la producción de Endemol, 'Las historias de Laura', que será un programa nuevo para plataformas virtuales".

Por otro lado, confirmó que en febrero se integra al reality 'All Stars 2025', pese a que el actor mexicano Alfredo Adame, quien la insultó públicamente y con quien ha tenido más de un desencuentro, también ingresará a dicha casa. Además, tiene una propuesta para un reality en España.

"Arranco el año con todas las pilas puestas, porque este 2025 es mi año. No sé si seré eliminada en las primeras semanas o si seguiré hasta el final. No me interesa quién o quiénes vayan a estar en All Stars, porque yo trabajo para el público. Yo doy mi vida por la gente. ¡Que se vayan preparando, porque voy a hacer show!", manifestó.

NUEVO REALITY

La conductora abre el 2025 con su participación en dos realities y asegura que volverá a explotar su frase "¡Que pase el desgraciado!" en su nuevo programa.

SHIRLEY ARICA

"Ya dejé los escándalos"

La exchica reality Shirley Arica sorprendió al aparecer de la mano de su hija para participar en la nueva temporada de 'El gran chef', que se estrena este 23. Según dijo, su vida desenfrenada y sus escándalos son cosa del pasado.

Estaré con mi hija y es una experiencia que, en verdad, nunca voy a olvidar. Siempre he hecho reality, pero no en una faceta así, familiar. Sin embargo, soy mujer de retos y esta propuesta me vino como anillo al dedo porque es algo que he querido hacer desde hace mucho tiempo. ¿Escándalos? Hace mucho que nada. Yo soy paz y amor, pero ya saben que si me buscan, no me quedo callada", sostuvo la mediática modelo.



MELISSA KLUG

"Quiere facturar con lo mismo"

Luego de que Pamela López reafirmara que su esposo Christian Cueva sí estuvo con Melissa Klug, la chalaca se defendió. "Que lo haga (seguir hablando), el juicio está hecho. Después, que quiera 'facturar' de nuevo con lo mismo para estar bien económicamente es su decisión", comentó.



PAMELA FRANCO BUSCA LLEVAR LA FIESTA EN PAZ CON KARLA TARAZONA

"Si quiere a mi hija, bienvenida sea"

Pamela Franco no se hace problemas con que Karla Tarazona comparta tiempo con su hija, pues asegura que respeta a la nueva pareja de su ex, Christian Domínguez.

"No hay que ser hipócritas. Si él es feliz con ella, si no ha sido feliz conmigo y no me quiere a mí, cada quien tiene que estar en su lugar y punto. Yo estoy feliz si mi hija está feliz, si su papá está tranquilo, trabajando y con la mujer que quiera estar, que lo esté", señaló la cumbiambera.

Según dijo, no le molestaría ver a Karla con su hija; por el contrario, afirma que si quiere a su pequeña, ella se lo agradecerá.



"Si esa mujer (quien esté con Christian Domínguez) quiere a mi hija, bienvenida sea. Yo no me voy a hacer problemas por eso. Yo, más bien, le agradecería a la persona que esté con él y que quiera a mi hija", agregó.

En todo momento, la cantante dejó en claro que no tiene problema alguno con la conductora. Incluso, semanas atrás recordó que fue ella quien siempre le pedía a Domínguez que mantuviera buena relación con la madre de su hijo.

"Yo tengo muy buenas opiniones al respecto de eso, y si quieren a mi hija, me tienen ganada a mí. Les recuerdo que era yo quien pedía que ellos tuvieran buena relación", contó.

SALIM SE VOLVIÓ A PELEAR CON TOÑO JÁUREGUI Y DESCARTÓ NUEVO REENCUENTRO

"En la gira pasaron cosas y son insalvables"

El regreso del grupo Libido generó grandes expectativas, especialmente por la posibilidad de que Toño Jáuregui y Salim Vera siguieran trabajando juntos. Sin embargo, todo terminó mal. Nuevamente se pelearon poco antes de finalizar su gira de reencuentro. "En algún momento de la gira pasaron cosas, y eso determinó que nos separáramos. Fueron cosas fuertes; lo que nos quedaba era ser profesionales, actuar a la medida y cumplir con lo que habíamos prometido", sostuvo Jáuregui.

Para Salim, está completamente descartada una nueva reunión de Libido. "Hay diferencias insalvables entre nosotros", acotó.



"Soy la diosa OLYMPIA"

FLAVIA LAOS

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

Flavia Laos sigue abriéndose camino en el ámbito internacional. La influencer, quien fue sensación en la plataforma Netflix, ahora busca conquistar la industria del cine como actriz. Flavia interpreta a la diosa Olympia en la nueva película El Niño Dios, próxima a estrenarse en México y posteriormente en España. "Hice el papel de Olympia hace un tiempo en El Niño Dios y tuve la oportunidad de actuar junto a artistas grandes, de los cuales aprendí mucho gracias a su gran trayectoria. Nos acaban de revelar que la película se estrena en los cines de México el 23 de enero. ¡Qué felicidad!", expresó Laos.

La cinta cuenta con la participación especial del actor mexicano Eduardo Yáñez, quien interpreta a Herodes, el padre de Flavia en la historia. Además, el exconductor de televisión Cristian Rivero aparece en el rol del Rey Gaspar.

SE ABRE CAMINO
Influencer debuta en el cine internacional con la película El Niño Dios, donde comparte roles con el actor mexicano Eduardo Yáñez.

MARCO ZUNINO

"Me siento mucho mejor"

El actor Marco Zunino comentó que su salud no sufre ningún altibajo después de superar el cáncer de vejiga. "Yo estoy muy agradecido porque, al chequearme, gracias a Dios lo encontramos a tiempo. Estoy bien, me siento mucho mejor", sostuvo.

Marco fue enfático al señalar que la detección temprana es la clave para vencer el cáncer. "Háganse chequeos. Si está todo bien, genial, pero si hay algo, la clave es agarrarlo a tiempo. Eso marca la diferencia. Si no lo hacía, quizás hoy no estaría acá con ustedes. Cultiven a la gente que tienen cerca, a su familia y amigos. No den nada por sentado", remarcó.



LUISITO CARRIÓN

Vuelve al Perú

El cantante puertorriqueño Luisito Carrión vuelve al Perú, esta vez para presentar su gira 'Histeria World Tour', que lo hace recorrer por el mundo llevando su arte y a la vez buscando nuevos valores para la realización de feats. Los elegidos en nuestro país: la orquesta Zaperoko.

El nombre de la gira "Histeria" es en honor al tema que le cedió Víctor Manuelle.



LUCÍA DE LA CRUZ SORPRENDE CON ÍNTIMA REVELACIÓN

"Hasta el momento he tenido 126 novios"

De Lucía de la Cruz se han tejido varias historias tras bambalinas, siendo la más polémica, quizás, su gusto por los jovencitos y su larga lista de amores. "Comencé a tener enamorados desde los 11 años. Yo tengo 71, entonces habré tenido unos 126 novios. El lunes venía Guillermo, el martes Carlos, el miércoles Luis, el jueves Hugo", comentó entre risas.

En el presente, Lucía ha dejado el amor en un segundo plano, aunque aclara que no está 'desatendida'. "Estoy preocupada por muchas cosas importantes de mi vida. El amor lo he dejado a un lado porque es más importante mi familia, mi persona, mi público y yo. Como siempre digo: soltera, pero nunca desatendida", afirma.

Expreso GRAMA

Nro. 8,277

Área · 5ª letra · ...pagar por pecadores · Radio · Enfermedades de transmisión sexual · Sobrino de Abraham · Tío · Hectárea · Tórica · Colegio Nacional · Alta definición (siglas inglés) · Forzar exigir · Bahía grande · Este · Seguro vehicular obligatorio · Norte · Radio · Plato de barro · De (inglés) · Dar · 150 (romanos) · Patrañas (plural) · Río italiano · La fundó Carlos Manrique · ...Pablo · Hidrógeno · Delta · Dormid a Cerbero con su lira · Dios (inglés) · En geometría, representación de una Recta · Uno (inglés) · Infusión · Cinco pesetas · La gemela · Afa · Metro · Ópera de Verdi · Azufre · Tungsteno · Yodo · Osmio · Fleta en la leche · Nuez (inglés) · El Apache (iniciales) · Después de la O

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,276

SUDOKU Nro. 8673

	7	2						
						4	3	
			5	3		7	9	
2	3		7	6				
5	4						7	8
				8	2		6	5
	1	3		9	4			
	6	4						
						8	1	

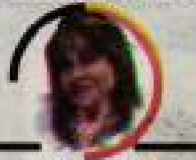
INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8672

4	6	5	8	1	9	7	3	2
3	2	8	7	6	5	1	4	9
7	9	1	2	3	4	5	6	8
9	3	6	1	4	2	8	5	7
5	1	2	6	7	8	3	9	4
8	7	4	5	9	3	6	2	1
2	8	9	3	5	1	4	7	6
1	5	7	4	2	6	9	8	3
6	4	3	9	8	7	2	1	5

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Muestra más empatía con los miembros de tu familia, a pesar de cualquier contrariedad o pelea. En la parte económica te encuentras gastado, pero poco a poco te recuperas.

TAURO (21 abr-20 may)
Mantén esa alegría y optimismo a pesar de las contrariedades o piedras que se presenten en el camino. En el amor estás feliz en tu relación y no tienes de qué quejarte.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Hoy estás bien en todo ámbito, pero sobre todo en el trabajo, eres muy valorado por la buena labor que haces. En salud estás pasando por altibajos.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Estás feliz con las cosas que suceden en tu vida, pero en especial por una sorpresa que recibes. En salud controla la presión arterial, tiende a elevarse.

LEO (23 jul-20 ago)
Existe la posibilidad de concretar un viaje que venías planeando hace tiempo. Leoncito se te escapará de las manos un negocio que tenías casi cerrado.

VIRGO (23 ago-21 set)
Después de días un tanto complicados, por fin estás tranquilo y en paz contigo mismo. En salud algunas molestias pasajeras relacionadas con el estómago.

LIBRA (22 set-22 oct)
El día de hoy estás a punto de concretar un negocio con mucho éxito, felicidades. En la parte de la salud tienes problemas con las articulaciones y/o huesos.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Muchas aspiraciones que tenías y se lograrán cristalizar gracias al buen desempeño laboral que realizas. En salud cuídate de los resfriados.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Te sientes muy motivado por diversas razones una de ellas, esto debido a que tu pareja te apoya en todo lo que emprendes o decides.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
En el amor no hay argumentos para que celes a tu pareja, no busques peleas. En el plano laboral siempre hay alguien que desea que te vayas, por envidioso.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
No te estreses por cosas cotidianas, trata de calmarte y bajarle a tus revoluciones. En salud estás recuperándote de una dolencia de hace mucho tiempo.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Para hoy no tienes muchos ánimos, te encuentras bastante cansado y con ganas que llegue el de semana. En salud cuidado con los resbalones o caídas.



NUEVO ADMINISTRADOR

CABADA EN ALIANZA LIMA



Fernando Cabada fue designado como nuevo administrador de Alianza Lima luego de la Junta de Acreedores celebrada ayer jueves. "Para mí, no es un reto cualquiera: es la oportunidad de poner mi experiencia y formación de casi 30 años de vida profesional y laboral", expresó el flamante directivo.

PRIMER REFUERZO

LEYES PARA BINACIONAL



JULIACA.- El delantero uruguayo Gabriel Leyes se convirtió en el flamante refuerzo del Deportivo Binacional para la presente temporada de la Liga 1. "¡Bienvenido a la perla del altiplano! ¡A darlo todo!", posteó el club. El "charrúa" regresa al fútbol peruano, antes defendió los colores de Alianza Lima, Cantolao y Carlos Stein.

CRISTAL. CAUTERUCCIO QUIERE SER OTRA VEZ EL ARTILLERO DE LA LIGA 1

Con sed de GOLES

"Mi mentalidad es repetir o mejorar el año que pasó, es importante tenerlo como meta", revela el atacante celeste.

Oficial

Sporting Cristal anunció oficialmente el fichaje del volante nacional Catriel Cabellos, quien estampó su firma hasta el 2028. El ahora exjugador del Racing Club de Argentina defendió a Alianza Lima en la temporada pasada.

El argentino Martín Cauteruccio dejó huella en su primera temporada con Sporting Cristal al finalizar como el máximo artillero de la Liga 1 con 35 goles. El atacante celeste confía en superar su registro.

"La edad es solo un número. Todo va de la mano, no solo de lo individual y del trabajo, sino también del equipo. Mi mentalidad es repetir o mejorar el año que pasó. Es importante tenerlo como meta y saber que eso es el combustible para que la máquina siga funcionando", aseguró el popular "Caute".

"Estoy muy esperanzado, ilusionado, con muchas ganas. Hay que trabajar y sacar lo mejor de cada uno para que eso se traduzca dentro de la cancha", agregó.

"Nos estamos sintiendo cada vez mejor, y eso se va a ir viendo conforme pasen estos partidos. Por eso sirven los amistosos en esta etapa. Estamos contentos, esperanzados y con muchas ganas de que arranque el campeonato", sentenció.

Por otro lado, Christofer Gonzales se refirió al fixture de los celestes. El debut será ante el Alianza Universidad en Huánuco.

"Nos estamos preocupando bastante en lo que vamos a hacer nosotros. No nos mueve mucho pensar en los rivales, ya sea al salir a la altura o al jugar en el llano. Vamos partido a partido, y ese es el objetivo hoy en día. Estamos muy ilusionados con este año y estamos trabajando de la mejor manera", indicó.

SERIE COLOMBIA

FBC Melgar y Millonarios empatan 0-0

BOGOTÁ.- Saldo positivo. El FBC Melgar de Arequipa cerró su participación en la Serie Colombia con un empate sin goles ante el Millonarios (0-0) ayer en el Campín de Bogotá. El conjunto "dominó" dejó una buena impresión en tierras "cafeteras", pues en su primer amistoso doblegó al América de Cali (2-0). Ahora, el equipo dirigido por el argentino Walter Ribonetto retorna a Arequipa para lo que será el último amistoso ante el deportivo Cuenca, en la "Noche Rojinegra", el próximo sábado 25 de enero.



CAMPEONATO PAULISTA

Corinthians y Carrillo vencen 2-1 al Bragantino

SAO PAULO.- Con el pie derecho. El Corinthians, con el extremo peruano André Carrillo desde el minuto 82, venció a domicilio al Bragantino (2-1) ayer por la 1ª fecha del Campeonato Paulista. En el arranque del compromiso, Lucas Evangelista (9') anotó para los dueños de casa. Sin embargo, el "Timao" no se desesperó y logró darle vuelta en el complemento. Talles Magno (50') puso el 1-1 y Pedro Raúl (79') decretó el 2-1 definitivo. El próximo rival del Corinthians será el Velo Clube.





LOS "RED DEVILS" VOLTEAN AL SOUTHAMPTON (3-1)

Agónico triunfo del Manchester United con triplete de Diallo

MÁNCHESTER.- Salva del papelón. El Manchester United remontó un 1-0 en contra para doblegar de forma agónica al Southampton (3-1) ayer en el cierre de la 21ª fecha de la Premier League.

El Southampton, pese a ser el colero absoluto del torneo, jugó sin complejos y, después de varias ocasiones, logró el gol de la ventaja por intermedio de Manuel Ugarte (43', en contra).

En el complemento, el equipo de Ruben Amorim salió con todo en pos de la igualdad. Sin embargo, el premio a la insistencia recién llegaría en la recta final del compromiso y con un héroe inesperado: Amad Diallo (82', 90' y 90'+4) con un triplete salvó a los "Red devils", que marchan en la casilla 12 con 26 unidades.

De otro lado, el Brighton se impuso de visita ante el Ipswich (2-0) con goles de Mitoma (59') y Rutter (81'). Las "Gaviotas" son novenos con 31 puntos.

VENCE AL LOCAL SCHOOLKATE POR 4-6, 6-4, 6-1 Y 6-3

Sinner se instala en tercera ronda del Abierto de Australia



MELBOURNE.- Imparable. Jannik Sinner derrotó al anfitrión Tristan Schoolkate (173 ATP) en el Rod Laver Arena por la segunda ronda del Abierto de Australia. El número uno del mundo demostró todas sus credenciales, aunque después de 102 días volvió a perder un set. Así, con remontada incluida, inscribió su nombre en la siguiente fase por 4-6, 6-4, 6-1 y 6-3.

Y es que el italiano no cedía una manga desde el 6 de octubre pasado contra el argentino Tomás Martín Etcheverry en el Masters 1000 de Shanghái. Desde entonces, encadenó triunfos consecutivos por la vía rápida. Lo cierto es que Sinner reaccionó a tiempo con un saque sólido que le permitió completar 14 aces y consolidar hasta el 76% de puntos ganados en el primer servicio. A su vez, registró 60 puntos de recepción en detrimento del oceánico.

Su próximo rival será el estadounidense Marcos Giron (46 ATP), que viene de doblegar a Etcheverry (38 ATP) en cinco sets por 7-5, 3-6, 7-5, 3-6 y 6-4.

"Fue un partido complicado, estoy contento de haber encontrado mi juego a tiempo. Es difícil jugar contra alguien que no conoces bien, aunque puedo mejorar", declaró el italiano.

La gran sorpresa del día la dio el estadounidense Learner Tien (121 ATP), quien sacó del camino a Daniil Medvédev (5 ATP). El ruso, finalista de este certamen en tres de las últimas cuatro ediciones, cayó por 6-3, 7-6(4), 6-7(8), 1-6 y 7-6(7).

NOTAS BREVES



SALAH EN LA MIRA DEL AL HILAL



LIVERPOOL.- En la rampa de salida. Mohamed Salah termina contrato con el Liverpool a finales de junio y, tras anunciar que se irá de Anfield, surgió una propuesta casi irrechazable desde Arabia Saudita. El Al Hilal prepara una oferta de 77 millones de euros por dos temporadas por los servicios del egipcio.

BARCELONA VA POR RASHFORD

BARCELONA.- El inglés Marcus Rashford está en los planes del Barcelona para este mercado de pases. El club azulgrana planea vender a Ansu Fati y Eric García para cumplir con el "fair play financiero" y lograr el fichaje del futbolista del Liverpool. Tiene plazo hasta el 3 de febrero.

EN LA PRÓRROGA. REAL MADRID GOLEA AL CELTA DE VIGO (5-2)

MADRID

Con susto. El Real Madrid necesitó del suplementario para golear al Celta de Vigo (5-2) ayer en el Santiago Bernabéu y se clasificó a los cuartos de final de la Copa del Rey. En el tiempo reglamentario, el juego terminó igualado 2-2.

Previo al encuentro, los hinchas madridistas expresaron su malestar por la goleada sufrida ante el Barcelona (5-2) en la final de la Supercopa del España. Sin embargo, los jugadores salieron decididos a regalarle una alegría a su afición. Kylian Mbappé (36') y Vinicius Júnior (47') firmaban un claro 2-0.

En la recta final, los fantasmas se apoderaron de los merengues y el Celta empató el compromiso con tantos de Jonathan Bamba (83') y Marcos Alonso (90'+1, penal).

En el alargue, el Real Madrid volvió a despertar y tomó el control del partido. El brasileño Endrick (108' y 119') y el uruguayo Federico Valverde (112') sellaron la goleada y el boleto los cuartos de final de la Copa del Rey. A pesar del triunfo, los hinchas no terminaron contentos por la irregular actuación de su equipo.

Vuelve a SONREÍR

En tiempo reglamentario igualan 2-2. Los merengues avanzan a cuartos de final.

Golpe

El Osasuna venció de visita al Athletic Bilbao (3-2) y se metió a los cuartos de final de la Copa del Rey. En tanto, la Real Sociedad también avanzó de ronda al derrotar al Rayo Vallecano (3-1). El lunes será el sorteo de las llaves.

LIMA GOLF CLUB ALBERGARÁ CERTAMEN DE PRESTIGIO EN EL 2026

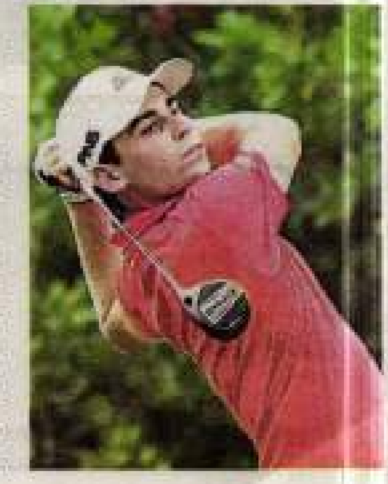
Latin America Amateur Championship en Perú

BUENOS AIRES.- Gran noticia. El prestigioso Latin America Amateur Championship se llevará a cabo en el Perú por primera vez desde su creación. En un anuncio llevado a cabo en el Pilar Golf Club de Buenos Aires, se conoció que este certamen se desarrollará en el Lima Golf Club en el 2026.

Se trata del torneo más importante del continente pues, a pesar de que fue instaurado para desarrollar el golf amateur en la región, se ha posicionado de tal manera que ahora otorga clasificaciones a los campeonatos más importantes de esta disciplina.

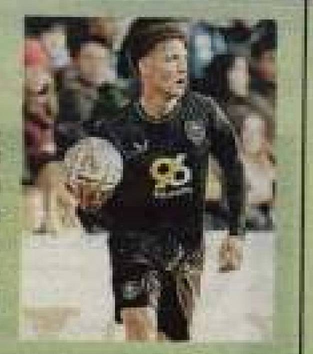
De esta manera, el campeón del Latin America Amateur Championship jugará el Masters Tournament 2025 en Augusta National; The 153rd Open en Royal Portrush; y el 125th U.S. Open que se disputará en Oakmont Country Club.

Cabe mencionar que la capital peruana había sido designada para organizar la edición 2021, pero la pandemia del covid-19 obligó a cancelarlo. Ahora, reaparece esta brillante oportunidad de ser el epicentro del golf con los deportistas más importantes de Latinoamérica.



CHAMPIONSHIP (15:00 H)

SONNE EN ACCIÓN



BURNLEY.- Por otro triunfo. El Burnley, con Oliver Sonne desde el arranque, tiene acción esta tarde ante el Sunderland en Turf Moor (15:00 h) por la jornada 27 de la Championship. El "Vikingo" se ganó la confianza de Scott Parker en tiempo récord y gozará de su segunda titularidad desde que llegó al balompié inglés.

BUNDESLIGA (14:30 H)

FRANKFURT VS. DORTMUND



FRÁNFORT.- De poder a poder. El Eintracht Frankfurt enfrenta al Borussia Dortmund (14:30 h) hoy por la 18ª fecha de la Bundesliga. Las "Águilas", con 33 puntos, quieren afianzarse en el tercer puesto, mientras que el "Vendaval Amarillo", décimo con 25, lleva dos derrotas seguidas y le urge volver al triunfo.

AMISTOSO. ENTRADAS DEL "U"-INTER MIAMI VAN DE LOS 375 HASTA LOS 3,855 SOLES

Precios de LOCURA

Cremas ganarán 250 mil dólares. "Es un monto específico que recibirá el club", afirma Ferrari.

Por las nubes. Universitario de Deportes, en conjunto con las empresas organizadoras del duelo con Inter Miami, dio a conocer los precios de las entradas para el trascendental juego amistoso a realizarse el próximo miércoles 29 de enero en el Monumental. Como ya se había previsto, el costo de los boletos es realmente excesivo, al tratarse de un evento histórico que contará con la presencia de Lionel Messi, así como de Luis Suárez, Sergio Busquets y Jordi Alba.

En esa línea, las populares son las más accesibles, con un valor de 375 soles, mientras que oriente costará 964 soles. Occidente se divide en lateral y central, con precios de 1,285 y 1,606 soles, respectivamente. A su vez, las butacas negras tendrán un precio de 1,927 soles, y el palco Monumental costará 1,285 soles. La entrada más cara es la de Hospitality, que vale 3,855 soles e incluye una cena en el Swissotel, el clásico 'meet and greet' con el mismísimo Messi y el plantel de las 'Garzas', además del traslado al recinto de Ate.

Jean Ferrari, administrador merengue, detalló cuál será la ganancia de la 'U' con este amistoso internacional. "La cifra asciende a los 250 mil dólares. Es un monto específico que hemos determinado con la promotora y es puntualmente por los gastos operativos que tienen por abrir el estadio y por la presencia del primer equipo. Eso recibirá el club", aseveró.

"Lo principal acá es el evento como tal y la presencia del mejor del mundo. Eso nos pone en vitrina a nivel mundial para que todos hablen, no solo de que Messi vino al Perú, sino de Universitario", sentenció.

En duda

André Prada, uno de los organizadores del amistoso de la "U" con Inter Miami, se refirió a la posible llegada del inglés David Beckham al Perú. "Su presencia todavía está en veremos. Pronto habrá novedades", explicó.

NOTAS BREVES



AS ROMA JUEGA CON EL GENOA

ROMA.- Fuerzas parejas. El AS Roma mide fuerzas con el Genoa en el estadio Olímpico (14:45 h) por la jornada 21 de la Serie A de Italia. La "Loba" es décima con 24 puntos, mientras que su rival de turno marcha en la undécima casilla con 23. Un triunfo para ambos es fundamental para acercarse a zona de torneos europeos.



"CR7" SALE POR MÁS GOLES

BURAIDÁ.- A romper redes. El Al-Nassr de Cristiano Ronaldo visita a Al Taawon (12:00 h) por la 15ª fecha de la liga de Arabia Saudita. El cinco veces Balón de Oro confía en gritar más goles y llevar a los amarillos hacia un nuevo triunfo. Por ahora son terceros con 28 unidades. El Al Hilal y Al Ittihad comandan la tabla con 40 puntos.



LA FRASE



"Antes de mi última semana en Barcelona, Messi vino y me dijo: ¿por qué te vas? ¿Quieres convertirte en el mejor jugador del mundo? Entonces yo te convertiré en el mejor".

Neymar Júnior - Futbolista Al Hilal.

EL TWITTER

Gregorio Rodríguez entrenó de manera diferenciada con Instituto, club que está a la espera de que Melgar formalice su propuesta por escrito. El extremo ya expresó su deseo por salir.



Daniel Rodríguez - @danielfrh11

LA FIGURA

CARLOS ASCUES.

El "Patrón" cambió la Universidad César Vallejo por el ADT. El central se unirá al conjunto tarmeño a sus 32 años con el gran objetivo de clasificar a fase de grupos de la Copa Sudamericana.

